Representante exclusivo en NUEVA YORK
CHALMERS - ORTEGA
[illegible] Fifth Avenue

EL LITORAL

PORTE PAGO

Año XIV — No. 3355 | Servicio Informativo de la Agencia AUSTRAL | Edición de 16 páginas | SANTA FE, Sábado 28 de Mayo de 1932 | Redacción y Administración: San Martín 2653|2655

La Junta de Amortización Retiró hoy de la Caja de Conversión 68 Millones

Han sido depositados en la cuenta especial del Banco de la Nación, a la orden de la referida Junta Autónoma de Amortización

LIQUIDACIONES DE INTERESES

BUENOS AIRES, 28. — Esta mañana realizó su reunión habitual la Junta Autónoma de Amortización del Empréstito 1932, bajo la presidencia del Ministro de Hacienda señor Hueyo y con asistencia de todos sus miembros.

El secretario del organismo hizo saber a la Junta que, de acuerdo a lo dispuesto por la misma en reuniones anteriores, se habían entregado a la Caja de Conversión, en caución, títulos por valor de 80 millones de pesos que, al tipo legal de cotización, importan 68.000.000 de pesos que fueron retirados en efectivo y depositados en el Banco de la Nación Argentina a la orden de la Junta y en la cuenta especial "Art. 6o. de la Ley de Empréstito" distinta de aquella que recibe los fondos provenientes de la subscripción pública de títulos, y que se denomina "Empréstito Patriótico de 1932".

El lunes recién la Junta resolverá en que proporciones se entregarán a la Tesorería General de la Nación los fondos recaudados por distintos conceptos, con objeto de que aquella repartición proceda a liquidar los sueldos atrasados de la administración, hasta el 31 de marzo pasado.

En esta forma el mercado de dinero recibirá un aporte gradual que permitirá el pago de obligaciones pendientes y el comercio y la banca recibirán a su vez el aporte favorable de nuevos pagos, precisamente en momentos en que, por causa de la subscripción iniciada, se estaba haciendo sentir la escasez de numerario.

Las sumas de dinero depositadas en el Banco de la Nación en la cuenta "Empréstito Patriótico de 1932, podrán, a su vez, ir a engrosar las de la cuenta "Art. 6o." permitiéndose devolver a la Caja de Conversión parte de lo que ha entregado y retirándole los títulos que guarda en caución, para ser entregados a la subscripción pública.

La Junta resolvió, asimismo, que el 6 o|o de interés que rentan los títulos se vaya agregando quincenalmente a los mismos a razón de un 0.25 por ciento en cada período, de modo tal que, empezando a ganar intereses los referidos títulos el 1o. de junio próximo, al 15 de ese mes un título de 100 pesos valdrá 90.25, teniendo en cuenta el tipo de colocación que es del 90 por ciento; el 1o. de julio del 90 por ciento, 1o. de julio, 1o. de agosto 91 — y así sucesivamente.

Asimismo, resolvió la Junta solicitar del Ministerio de Hacienda el envío de cuentas atrasadas de acreedores y concesionarios de obras, con el fin de estudiarlas y resolver lo conducente a su pago.

Nuevos aportes

BUENOS AIRES, 28. — La Junta Autónoma de Amortización recibió esta mañana los informes relativos a las subscripciones que se han hecho en el día por particulares, las que alcanzarían a 3.[illegible] pesos y a las subscripciones de bancos y otras entidades, que llegan a 1.792.550.

El total de hoy, ha sido de 5.[illegible] pesos y el total, con días anteriores, de lo subscripto por el público, alcanza a los 10.00[illegible] de pesos, en cifras globales.

UNA FUERTE EXPLOSION EN CORDOBA

Se produjo esta madrugada en la Compañía de Omnibus

DAÑOS CONSIDERABLES

CORDOBA, 28. — Esta madrugada, aproximadamente a las 3 horas el tranquilo barrio General Paz sintióse conmovido por una terrible explosión que obligó a sus habitantes a salir a la calle a pesar de la baja temperatura reinante a esa hora.

Poco después establecióse que la explosión se había producido en el local de la Compañía de Omnibus Argentina Central ubicada en calle Jacinto Ríos al número 362. En el primer momento creyóse se trataba de un atentado de los obreros telefónicos.

No hay que lamentar desgracias personales pero sí daños considerables en los edificios cercanos y todos los vidrios de algunas manzanas completamente destrozados.

España Sería una Nación de Estados Confederados Bajo el Gob. de Madrid

Muy diversamente se juzga el discurso de Azaña, pero, en general, la prensa y los partidos lo han aceptado con benevolencia

EL PROYECTO DE CONSTITUCION

MADRID, 28. — Tanto en los círculos políticos como en los periódicos se ha recibido en forma favorable el plan presentado anoche por Azaña en la asamblea, según el cual España se convertiría en una unión de Estados federales que se reservarían la dirección de los asuntos educacionales, económicos, sociales y políticos, mientras que el gobierno nacional dirigiría las relaciones exteriores y todo lo relativo a la defensa nacional.

Sin embargo muchos diarios se oponen en forma incisiva al plan. Muchos periódicos publican íntegro el discurso de Azaña y ven en la política del primer ministro "una visión de estadista de nuevo cuño".

"El Imparcial" ataca el discurso considerando "que el mayor defecto del mismo consiste en haber sido aplaudido por los catalanes".

"El Liberal" dice: "Azaña asume una posición de estadista al fijar la política del gobierno". "A. B. C." dice que el discurso de Azaña da, metafóricamente, el estatuto de Cataluña, agregando que el problema no se resuelve en esta forma por que el resto de España está descontento.

El "Diario Socialista" opina que fué el discurso de un estadista hecho para los diputados catalanes y "El Debate", finalmente, dice que Azaña ha hecho un discurso en el que ataca a todos menos a los catalanes del Estatuto.

MADRID, 28. — El proyecto de nueva constitución española que ha sido dado a publicidad para que el pueblo lo estudie y se halle en condiciones de expedirse acerca del mismo, contiene 112 artículos estableciéndose puntos, como el derecho de habeas corpus, educación obligatoria, servicio militar obligatorio, elección de un presidente, en forma directa, por 7 años, facultades al presidente para disolver la Asamblea Nacional, creación de una Asamblea Nacional de 300 diputados elegidos por cuatro años y el ministerio responsable ante el presidente en que la asamblea pueda derrocarlo.

La constitución se pondrá en vigor después de haber sido aprobada en un referéndum popular.

Un éxito del del empréstito en Tucumán

TUCUMAN, 28. — Según informes suministrados por la Comisión del Empréstito Patriótico local, la subscripción alcanzaba hoy a la bonita suma de 2.500.000 pesos.

No puede negarse que el "jardín de la república" ha respondido ampliamente al espíritu patriótico del empréstito.

LA EPIDEMIA CARBUNCLOSA EN ENTRE RIOS

Serían muchas las personas fallecidas en Feliciano

LOS ANIMALES

PARANA, 28. — Informaciones extraoficiales que hemos obtenido nos hacen saber que la epidemia de carbunclo en el Dpto. Feliciano de esta provincia, ha adquirido graves proporciones y que son muchas las personas que han fallecido, víctimas del terrible mal.

Las noticias referentes al flagelo se ocultan hasta ahora, con el fin de no alarmar a los pobladores.

Los animales cuya muerte se atribuye al carbunclo, pasan de cien.

DESMANES DE LOS OBREROS TELEFONICOS

Miembros del Directorio de la Empresa [illegible]

BUENOS AIRES, 28. — Un grupo de miembros del Directorio de la Unión Telefónica concurrió hoy a la Casa de Gobierno entrevistando al ministro del Interior, en cuyo conocimiento pusieron la denuncia que elementos no pertenecientes a la empresa se dedicaban a la destrucción de elementos de la misma, con las consecuencias imaginables de un desmejoramiento del importante servicio público.

La policía, por su parte, prosigue las diligencias tendientes a dar con los autores de esos desmanes, habiendo hoy logrado la detención de 21 individuos que fueron sorprendidos destruyendo instalaciones de la Unión Telefónica.

Infórmose en la policía que la casi totalidad de los detenidos son extranjeros.

Baja con Fuerza el Uruguay

A la altura de Misiones, en cambio crece hasta Concordia

UNA JANGADA

SAN JAVIER (Misiones), 28. — El río Uruguay baja ahora con mucha fuerza. La altura de hoy era de 9.10 bajando alrededor de ocho centímetros cada veinte y cuatro horas.

Por ésta ha pasado ayer una jangada deshecha ignorándose su procedencia como también el dueño. La lancha de la subprefectura marítima recorre la zona constantemente.

COLON, 28. — Las últimas noticias del río demuestran que éste sigue creciendo hasta Concordia. Estímase posible que la crecida sea grande debido a las fuertes bajantes que se notan en el norte.

La población dice que debe dotarse a la autoridad marítima de elementos necesarios para casos de salvatajes careciendo hasta de una lancha que es lo más imprescindible.

El Torneo Olímpico del Japón

La lluvia malogró en parte su lucidez

RESULTADOS

TOKIO, 28. — La lluvia [illegible] caída ha malogrado en parte la lucidez de las pruebas atléticas del Campeonato Olímpico de selección que viene realizándose en ésta, anunciándose por los organizadores que continuará el domingo próximo.

Tomaron parte en el torneo, hasta ahora, 530 hombres y 140 mujeres.

Los mejores resultados obtenidos han sido los de Nanoramba que saltó en largo 7 mts. 41 ctms. y Kiyamoto que recorrió los 10.000 metros llanos en 31' 32" 1|5.

La Protesta de Mañana en España

Se han adoptado extraordinarias precauciones

EN BARCELONA

MADRID, 28. — El gobierno ha ordenado que se adopten extraordinarias precauciones con motivo de las manifestaciones de protestas anunciadas para mañana por los extremistas y que se llevarán a cabo en todo el país.

Las instrucciones dirigidas a las autoridades advierten que estas deben limitarse a guardar el orden, sin que en ningún momento puedan entender estar autorizadas para inmiscuirse en el derecho de reunión.

MADRID. — El comité Nacional Sindicalista dice que el movimiento del domingo tiene por objeto protestar contra la represión de que se está haciendo víctima a los obreros en España y que consiste, esencialmente en un acto de protesta contra el actual gobierno.

BARCELONA, 28. — El Jefe de Policía ha hecho fijar carteles recomendando a los ciudadanos que no formen grupos mañana, pues la guardia civil tiene severísimas instrucciones de disolverlos para evitar que los actos de protesta anunciados para mañana asuman graves caracteres.

"No queremos — termina la advertencia — víctimas inútiles".

FALLECIO UN PARIENTE DEL PRESIDENTE

ESTE SOLO PERMANECIO UNA HORA EN SU DESPACHO

BUENOS AIRES, 28. — El Presidente de la República, general Justo, concurrió hoy la hora de costumbre a su despacho, retirándose poco después.

Infórmose a los periodistas en la secretaría que el motivo de la partida del presidente de su despacho era el haber recibido momentos antes la noticia del fallecimiento de un pariente lejano suyo.

El Congreso Ferroviario ha proseguido

También se reunió el Congreso de la Fraternidad

BUENOS AIRES, 28. — Con la asistencia de la totalidad de sus miembros se reunió hoy el Congreso Ferroviario que ayer iniciara sus sesiones.

Asimismo, en el local de la calle Alsina 2812, se reunió el Congreso de la Fraternidad Ferroviario, iniciando sus deliberaciones.

LA POLICIA APREHENDIO A UN VICTIMARIO

Había dado muerte ayer a su esposa y se disponía a huir

DECLARACIONES

BUENOS AIRES, 28. — Esta mañana el comisario de la sección 12a. señor Barrera en compañía del auxiliar Premazi lograron detener a Gerardo Vera en circunstancias que se dirigía por las vías del ferrocarril con el objeto de tomar el primer tren para huir.

Como se recordará Vera mató ayer a su esposa [illegible]. Sometido a un severo interrogatorio declaró que había tenido un altercado con [illegible] se levantaba descargando su revólver sobre la indefensa mujer en la cama.

ATRACO ESTA MAÑANA EL ALAMEDA STAR

TRAE A SU BORDO NUMEROSAS PERSONALIDADES CONOCIDAS

BUENOS AIRES, 28. — En las primeras horas de esta mañana atracó en el puerto de esta capital el vapor "Alameda Star" conduciendo a su bordo numerosos pasajeros.

Entre ellos vienen Gerardo [illegible], gerente de la Munson Line, que viene en viaje de descanso; Eduardo [illegible], gerente de la conocida casa [illegible] con el objeto de asistir a la inauguración del ensanche de la casa del mismo nombre; capitán Dalmiro Sáenz agregado militar a la embajada argentina de Londres, quien ha permanecido ausente durante dos años y el mayor Hinyen, director de la Marconi Internacional Comunication que viene a supervisar una estación a instalarse en la provincia de Buenos Aires de dicha compañía.

Un candidato se dirigió al M. de Gobierno

Protesta por el juego y la muerte de un ciudadano en una cancha de taba

LA PAZ (E. Ríos), 28. — El candidato a diputado por el partido Demócrata Nacional, Dr. José Melo, se ha dirigido al ministro de Gobierno de la provincia denunciando que en distintas ciudades y comités del partido oficial de varias localidades se juega descaradamente a la taba.

Le denuncia que en una partida de días pasados fué asesinado un ciudadano sin que la policía tomara las providencias del caso.

Reclamación de los Socialistas al M. del Interior

El derecho de reunión a los obreros telefónicos

BUENOS AIRES, 28. — A mediodía concurrió hoy a la Casa de Gobierno una delegación del Congreso Socialista, con objeto de entrevistarse con el Ministro del Interior para reclamarle garantizara el derecho de reunión que, dicen, le ha sido desconocido reiteradamente por la policía a los obreros telefónicos en huelga.

Los delegados no pudieron cumplir su cometido por no encontrarse presente el Dr. Melo en su despacho, retirándose del Ministerio.

No hubo sesión en el Senado de la Nación

Por no haber ningún asunto en el orden del día

BUENOS AIRES, 28. — No obstante ser el de hoy día de sesión fijado, el presidente del Senado no citó al cuerpo por no haber ningún asunto en el orden del día.

La Comisión de Acuerdos se reunirá el martes y estudiará los pliegos del Poder Ejecutivo, siendo muy probable que el próximo jueves se realice la sesión secreta para considerarlos.

SE FILMARA UNA CINTA DE 3 BARRYMORE

Ethel, Jhon y Lionel intervendrán en ella

HOLLYWOOD, 28. — Ha llegado a ésta la conocida actriz Ethel Barrymore, cuyo arribo habíase anunciado hace tiempo.

Ethel, juntamente con los conocidos hermanos Jhon y Lionel Barrymore, tomará parte en la filmación de una cinta.

Se introducirán modificaciones en la Miss England III

Kaye Don piensa regresar a Gardone en un mes

GARDONE, 28. — Kaye Don, el conocido corredor británico de lanchas, anunció que su Miss England III sería embarcada para Inglaterra donde se estudiará la mejor forma de introducirle ciertas modificaciones en el casco con objeto de permitirle desarrollar aun más velocidad.

Agregó que dentro de un mes espera estar de regreso.

LA POSICION DE GAUDINO EN INDIANAPOLIS

Peligra su puesto en la clasificación previa

INDIANAPOLIS, 28. — El puesto logrado por el corredor argentino Antonio Gaudino para la clasificación previa de la carrera de las 500 millas de la próxima semana, corre peligro de no pertenecerle al mismo, pues el volante George Mackenzie señaló 108 millas horarias en las pruebas, obteniendo el 38o. puesto.

Los competidores que faltan todavía no han terminado sus pruebas.

OPERACIONES CONTRA LOS BANDOLEROS

Continúan llevándose a cabo por parte de los japoneses

EN HARBIN

HARBIN, 28. — La zona que circunda a esta capital continúa siendo la base de las operaciones de distintas columnas japonesas destacadas en Manchuria para combatir a los rebeldes. La parte afectada por esas operaciones, encuéntrase, desde luego, libre de bandoleros, pero las noticias que llegan de otras zonas dan cuenta de que el Gral. Mangchansan ha logrado equipar un ejército respetable que, alzado en armas contra el régimen de [illegible] siendo sostenido mediante el pillaje.

La columna del General Nakoumura ha efectuado incursiones en el campo rebelde en las últimas horas, pero las operaciones de guerrillas, no han sido dadas a conocer en sus resultados.

Asimismo, el General Honjo practica reconocimientos preparativos de un ataque general y aunque la calma reina en su sector no por eso dejan de combatirse los grupos rebeldes que incursionan en sitios dominados por los nipones.

Cuatro Vidas Costó una Tentativa de Asalto en Haedo-B. Aires, Anoche

Una lamentable confusión originó un tiroteo entre los asaltantes, del que cayó víctima, en primer término, un inocente vecino

TIROTEO POSTERIOR CON LA POLICIA

BUENOS AIRES, 28. — En la tranquila población de Haedo de la provincia de Buenos Aires, ocurrió anoche un espectacular asalto en el que, por haber resultado varias víctimas inocentes, se hace destacable la audacia de los delincuentes que lo consumaron.

La circunstancia de estar las líneas telefónicas en mal estado, como consecuencia de la huelga que sostienen los obreros de ese ramo, ha hecho que hasta esta mañana no se conocieran los detalles completos del suceso, que damos más adelante.

Anoche alrededor de las 20 horas se presentaron en el almacén que en Haedo, calle Acacias 740 posee Tomás Docena, 5 o 6 individuos, entrando tres de ellos al local, mientras los demás permanecían afuera y exigiendo al dueño del negocio todo cuanto dinero tenía.

En esos trámites se hallaban, cuando acertó a penetrar al almacén un antiguo parroquiano de la misma, llamado Antonio Manullo. Los asaltantes, creyendo que se tratara de un policía, lo recibieron a balazos, perforándole el cuerpo con varios disparos que le ocasionaron una muerte casi instantánea. Los asaltantes que habían permanecido como "campanas" pensando que eran atacados desde el interior, al sentir los disparos hicieron a la vez fuego y dieron muerte a un individuo llamado Pitelle e hirieron de gravedad a Eduardo Tascelli, salvándose Docena de los disparos por haberse escondido bajo el mostrador. Los ladrones, inmediatamente que cesó el tiroteo, se dieron a la fuga, utilizando un coche que, con el motor en marcha los esperaba en la puerta.

Esta madrugada, una comisión policial que recorría el partido de Matanzas en busca de la banda, divisó un auto que venía por el camino, con las luces apagadas. Agrupados los agentes, dieron la voz de alto a los ocupantes del auto, quienes al mismo tiempo que los alumbraban con un potente faro iniciaron una serie de disparos que se prolongó por breves instantes contestados por la comisión.

Al terminarse el tiroteo y lograr huir los delincuentes en la confusión, mientras la policía presumía que fueran los mismos asaltantes de Haedo, se comprobó que había caído herido de muerte el agente Antonio Lesciano. Según declaraciones de los componentes de la comisión se han cambiado alrededor de 40 disparos.

Esta mañana, por lo demás, falleció en el Hospital Salaberry en que había sido internado, un desconocido que fué encontrado herido en el camino de la Capital Federal a Matanzas suponiéndose que sea uno de los delincuentes que recibiera algunos balazos de la comisión policial.

Las actividades de la policía se han intensificado para hallar a los asaltantes.

BUENOS AIRES, 28. — El hombre que la policía halló moribundo en unos baldíos existentes en el límite de la capital, en las calles Gral. Paz y [illegible] no cabe duda alguna que ha sido uno de los asaltantes del almacén de Haedo, que cayó herido en el tiroteo sostenido con la policía, donde también perdió la vida el agente Lezcano.

Antes de morir en el Hospital Salaberry, el herido, que presentaba el orificio de una bala en su cuerpo, que le [illegible] órganos vitales, fué sometido a largos interrogatorios, pero no pudo ser identificado, tarea que se cumplió recién después de muerto, constatándose que se trataba del sujeto Pedro Loza, de malos antecedentes y que, según [illegible] en el bajo [illegible] es hermano del [illegible] Loza, de [illegible] entre los asaltantes.

En la comisaría de Morón ha sido levantada la capilla ardiente donde se velará al agente Lezcano, que era un meritorio empleado policial con 12 años de servicio en la repartición.

La labor de la comisión investigadora

Pedirá informes sobre el comercio y la industria en la Manchuria

DAIREN, 28. — Después de haber pasado una semana en Chin Chow y en Harbin la Comisión Investigadora de la Sociedad de las Naciones llegó a ésta, anunciándose que proyecta interrogar a funcionarios y comerciantes sobre el comercio en la Manchuria y el desarrollo industrial de la misma zona.

Después, los miembros de la comisión se dirigirán a Pei-Ping donde darán por terminada su labor.

Al terminarse los interrogatorios a comerciantes, banqueros e industriales, se elevará por los miembros de la comisión un extenso y documentado informe relativo a la forma en que la misma ha llenado su cometido.

Fué expulsado Bergamin del C. de Abogados

NEGOSE A PAGAR UN RECIBO REDACTADO EN CATALAN

BARCELONA, 28 — El Colegio de Abogados, en su reunión de hoy resolvió expulsar a don Francisco Bergamin, varias veces ministro de la monarquía.

La medida está motivada por un gesto de Bergamin que se negó a pagar el recibo de su cuota por venir éste redactado en catalán.

LOS DOBLES DE DAMAS EN AUTEIL

La pareja Wills - Ryan resultó vencedora

UTEIL, 28. Las norteamericanas Hellen Wills y Elisabeth Ryan resultaron vencedoras en el match dobles de damas jugado en ésta, contra Ellen Bennet y Betty Nuthall, por 6-1 y 6-3.

El match tuvo momentos de alto valor sportivo, y fué seguido ávidamente por una crecida concurrencia.

Viene en avión la comisión del Trasandino

A mediodía pasó por Mendoza el avión [illegible]

MENDOZA, 28. — A mediodía ha pasado por ésta el avión de la panagra conduciendo a la Comisión del Trasandino que viaja hasta la Capital Federal con el objeto de deliberar sobre el tráfico del ferrocarril a Chile.

En el tren de las [illegible] partió el administrador del Ferrocarril Pacífico con el objeto de participar en las deliberaciones.

Se Mató en Chicago Mr. Ed. Swift

Es director de los Frigoríficos de su nombre

¿SUICIDIO?

CHICAGO, 28. — Mr. Edward Swift (Sr.) se mató hoy al caer intencionalmente o por casualidad desde el 6o. piso de sus oficinas.

Mr. Swift, padre, figuraba actualmente como director de la importante empresa de Frigoríficos que lleva su nombre.

LOS PARTIDOS DE 2a. DIVISION

BUENOS AIRES, 28. — Damos a continuación los resultados de los matchs de segunda división jugados esta tarde, bajo el patrocinio de la Liga Argentina de Football.

R. Plate, 1; Huracán, 1.
Tigre, 3; F. C. Oeste, 2.
Talleres, 1; Atlanta, 1.
Ch. Juniors, 1; Quilmes, 2.
V. Sársfield, 1; B. Juniors, 1.
Racing, 3; Lanús, 2.

En cuanto al resultado de otros encuentros de esta misma división, no se conocen debido al mal estado de las líneas telefónicas.

UNA PENSION A LA VIUDA DE P. IGLESIAS

HA SIDO ACORDADA POR EL GOBIERNO ESPAÑOL

MADRID, 28. — "La Gaceta" publica hoy un decreto del gobierno español acordando una pensión de 10.000 pesetas anuales a la viuda del socialista Pablo Iglesias.

La viuda de Iglesias se llama Amparo Meliá.

Los aviad. del C. Trasatlántico son agasajados

Hoy visitaron Pompeya, Sorrento y Capri

NAPOLES, 28. — Los aviadores que han participado en el Congreso de pilotos trasatlánticos continúan siendo muy agasajados.

Hoy han visitado las ruinas de Pompeya, Sorrento y Capri, donde esta noche les será ofrecida una [illegible]

Otro conflicto comunal

Una protesta por las elecciones en Egusquiza

La "Unión Nacional Agraria" cuya lista triunfó en las elecciones comunales verificadas el tres de abril ppdo. en la comuna de Egusquiza, departamento Castellanos, ha presentado al Ministerio de Instrucción Pública y Fomento una grave denuncia contra la Junta de Mayores Contribuyentes de dicha localidad.

Afirman los denunciantes que su lista resultó triunfante en los comicios de referencia, obteniendo 41 votos contra 39 de la lista contraria sostenida por la Unión Comunal, de acuerdo a los resultados del escrutinio parcial realizado al terminarse el acto. Agrega que la Junta resolvió el día 11 del mismo mes un segundo escrutinio contrariando las disposiciones del art. [illegible] de la Ley de Comisiones de Fomento que dispone se realice el escrutinio general en base a los resultados del parcial levantado en el acto de la clausura de la elección, y no como ocurrió en este caso [illegible] una revisión de votos de una urna que ha estado en poder del comisionado comunal nombrado por el gobierno de facto. Agrega la denuncia que es imposible el recuento posterior al acto electoral, y que la Junta solamente podría aprobar o anular la elección dentro de los diez días subsiguientes. La Junta apesar de haber transcurrido con exceso ese plazo no se ha expedido al respecto extralimitándose así en las funciones. Agrega la nota que se ha solicitado la entrega de la comuna a los electos encontrándose resistencia por parte del comisionado, por lo cual solicitan que el ministerio haga entrega directamente de la comuna.

Un Premio Para el Arquero Menos Veces Batido y una Medalla Para el Forward de Mejor Puntería

En la Liga y en la Federación

La carrera iniciada entre los scorers de los teams locales es interesante, y además es tan interesante como aquella, la colocación de los goleros que sobresalen en la custodia de su arco.

En esta sección detallamos semanalmente la cantidad de goales que anotan las líneas de ágiles de los cuadros que participan en el Campeonato de la Liga Santafesina; y a partir del lunes detallaremos también, los goales y los autores de ellos, en los partidos de la Federación Santafesina, y los resultados que obtengan los arqueros amateuristas al intentar "correr la cortina" de sus respectivas vallas.

Un premio para los arqueros

En el deseo de alentar a los goleros de los clubs de ambas entidades, esta Sección Deportes ha instituído un premio para los arqueros menos veces batidos al finalizar los torneos de la Liga y de la Federación, premio consistente en una medalla de oro que será entregada inmediatamente de finalizados los respectivos campeonatos, a cada uno de los arqueros, en el orden profesional y en el amateur.

Otra medalla para los goleadores

Y para satisfacción de los forwards se ha instituído una medalla para aquellos que demuestren mejor puntería; vale decir, han mandado a la red más veces, la redonda.

Lo mismo que en el premio anterior, participarán en este concurso los delanteros profesionales y los amateuristas, estableciéndose una medalla para cada uno.

La Delegación de Unión Regresa Feliz y Contenta

Los jugadores y delegados llevaron una hermosa vida en comunidad, durante esta jira

Juan Angelini nos habla de los diversos aspectos de la jira por la ciudad de Tucumán

LAS ATENCIONES RECIBIDAS

Ayer, como informamos ya, regresó de Tucumán la delegación de jugadores del Club Unión, que cumplió tan exitosamente la jira por aquella ciudad

Nuestro servicio informativo—

ha detallado la jira y los partidos cumplidos, haciendo destacar la excelente demostración de juego brindado por el eleven unionista que no perdió ningún partido, empatando uno y ganando 2.

Juan Angelini—

El rubio fullback de Unión nos habla de la jira y su mente vuela hacia el "Jardín de la República", mientras los amigos que lo saludaron, fuman ricos chalas que les ha obsequiado el "gringo" . . .

Hacemos un aparte, y pedímosle sus impresiones sobre la faz deportiva de la jira.

Tres buenos partidos—

"El primer match lo jugamos contra el team "Obras Sanitarias" uno de los conjuntos más aguerridos de la flamante Asociación Cultural, y el resultado puede ser el índice más elocuente, el comentario más lógico y suscinto de lo que fué el encuentro.

El team de referencia puede resistir la comparación con cualquier cuadro de Tucumán, de la Liga. Muy homogéneo. Pero el team nuestro cumplió una aparatosa performance realizando un juego que mereció elogiosos calificativos.

El segundo match fué contra un combinado que integrado por los mejores elementos, y muy bien formado sobre todo, nos tuvo a mal traer en el primer tiempo, pero en el segundo tiempo logramos el empate no sin mucho trabajo.

El tercer partido nos representó un triunfo más fácil, pero las cosas aquí no marcharon bien, pues algunos tucumanos se olvidaron de la amistad deportiva, y Wilde debió retirarse lesionado y Jara lo mismo.

Las atenciones—

Hemos sido muy bien atendidos; hemos visitado los alrededores de la pintoresca capital mediterránea; ingenios, etc. Y en todas partes la afición y los dirigentes nos han colmado de atenciones que obligan nuestra gratitud.

En cuanto a paseo tal fué la jira, pero durante dos días, lunes y martes el mal tiempo nos privó de salir mucho.

La delegación de Unión—

El doctor Anello y el señor Risso fueron los compañeros de todos los momentos, y convivieron con nosotros en la más perfecta comunidad, participando en todo momento de nuestra alegría y de nuestra satisfacción.

El viaje y el final—

Excelentes de todo punto de vista; y francamente, dan ganas de realizarlo con frecuencia. Distracción, enseñanza y aprendizaje, cosas que siempre se recuerdan afectos, y la alegre vuelta al hogar".

Un apretón de manos y un hasta luego.

LOS PREMIOS DEL 4o GRAN CONCURSO

HOY HAN SIDO ENTREGADOS CUATRO PREMIOS

Debido a la falta de espacio, dejamos para la próxima edición la nómina de personas premiadas, los regalos retirados y la fotografía de los agraciados.

Todavía faltan algunos premios importantes que esperamos entregar en el transcurso de la semana próxima.

Posiblemente mañana se termine el recuento de boletas para adjudicar los premios estímulo, operación que se lleva a cabo con lentitud, debido a la cantidad de aspirantes y boletas depositadas.



Sr. Ermete V. Comin, que con la boleta No. 318.507 se hizo acreedor al elegante reloj de oro de la Casa Cassini, pregda que retire esta tarde de la Administración de este diario.

DIRECCION DEL PUERTO

El río bajó 0.08 en las últimas 24 horas.

El hidrómetro del dique 2, señala esta mañana, 5.30.

Calado máximo admisible del puerto, 20 pies 3 pulgadas.

El tramo Santa Fe-Rosario, sin datos de la fecha.

MOVIMIENTO DE BUQUES

DE ULTRAMAR—

A la carga. — Vapores español "Arita Mendi", cereales; alemán "Energie", cereales; griego "Pannobia", cereales; griego "Bea-Tyle", cereales; belga "Anvers", cereales.

Esperados. — Vapores: francés "Emilio L. D.", en lastre; holandés "Leerdam", en lastre.

DE CABOTAJE—

A la carga: "General Artigas", efectos varios.

A la descarga. — "Ciudad de Santa Fe", artículos varios; "Margarita", artículos varios; lanchas "Cuarenta y Tres", materiales varios.

El estado del tiempo

Temperatura de hoy

Un leve ascenso de la temperatura y descenso de la presión atmosférica, se han producido en el estado del tiempo, desde ayer. Sopla viento Norte con declive de oeste hacia el sud.

La columna mercurial del Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, marcó hoy: la mínima de 5o. 5; máxima a la sombra, 13 grados y 5 décimos; barómetro, 65 [illegible].

Las heladas

El F. C. Central Argentino ha informado que en los días 25 y 26 cayeron fuertes heladas en casi todas las estaciones de sus diversas líneas, sin causar mayores perjuicios.

Telegramas recibidos en el F. C. S. F. dicen que en Las Toscas y Paul Groussac cayeron regulares heladas ayer, sin producir perjuicios.

En Villa Ocampo heló fuerte en las mañanas del 25 y 26, no habiendo causado daños.

Hoy no se produjeron heladas en la zona norte de la provincia.

Obispado de Santa Fe

Una nota al ministro de R. Exteriores y culto de la Nación

El obispo encargado de la Diócesis monseñor Rafael Canale Oberti ha dirigido al ministro de Relaciones Exteriores y Cultos, doctor Carlos Saavedra Lamas, la nota siguiente, con fecha 27 del corriente.

"Excelentísimo señor:

Con honda pena me veo en la obligación de dirigirme a V. E. para denunciarle lo ocurrido anoche en la "Casa Social Católica" de esta ciudad.

En momentos que el conferencista doctor Carlos Berraz Montyn estaba desarrollando su tema sobre el atentado que significa la famosa "Constitución del año 1921" puesta en vigencia por este gobierno, encontrándose el expresado recinto repleto de lo más selecto de esta sociedad, caballeros, jóvenes, señoras y señoritas, penetraron al recinto unas cuantas personas malintencionadas, promoviendo serios disturbios y esparciendo la alarma.

V. E. podrá decirme, por qué no acudo a este gobierno o a la policía; pero V. E. no debe ignorar que este gobierno desde sus comienzos ha roto sus relaciones con este Obispado y no ofrece garantías a los católicos, que son la mayoría de esta provincia, como consta por hechos que son del dominio público; lo mismo ocurre con la policía, uno de cuyos miembros que ostentó su medalla, se encontraba entre los promotores del desorden; como puede probarse con testigos presenciales.

En consecuencia solicito respetuosamente de V. E. garantías para el clero, para los católicos y sus instituciones.

Saludo a V. E. con mi mayor consideración y respeto. — Rafael, obispo auxiliar, encargado de la diócesis".

Otra protesta al ministro del Interior

Un grupo de ciudadanos pertenecientes a los círculos católicos organizadores del acto en que ocurrieron los disturbios ya conocidos, se dirigió telegráficamente al ministro del Interior poniendo en su conocimiento los hechos ocurridos, exteriorizando su protesta.

LOTERIAS

TUCUMAN

TUCUMAN, 28. — En el sorteo de hoy, el primer premio de pesos 25.000 favoreció al número:

5448

Los restantes premios correspondieron a los números siguientes:

16963, 24474, 14162, 16183, 20758, 1772, 9086, 10223, 11084, 11528, 14330, 16148, 16762, 18035, 18891, 19831, 20040, 20634.

CEDULAS HIPOTECARIAS

COTIZACIONES DE HOY

C. H. 6 o/o 99. 1a., 90.20; 4a., 90.70; 7a., 91.40; 8a., 91.30; 9a., 91.70; 10a., 91.70; 12a., 90.20; 15a., 93.40; 18a., 91.20; 19a., 91.70; 21a., 92.50; 22a., 92.70; 26a., 93.20; 27a., 91.40; 28a., 91.40; 29a., 91.70; 30a., 91.60; 31a., 90.70; 32a., 90.70; 33a., 90.70; 34a., 90.70; 35a., 93.10; 37a., 91.20.

Los detuvieron por intentar propaganda comunista entre los soldados

La seccional cuarta ha procedido a la detención de Antonio Albornoz, argentino, de 27 años de edad, domiciliado accidentalmente en calle San Martín 3275, local del Centro Comunista, y Antonio Rojas, de 22 años, mozo de café y domiciliado en Santo Tomé. Albornoz, que será procesado por sedición, parece que trataba de introducir diarios comunistas en el cuartel del Regimiento 12 de Infantería. Rojas iba en compañía de Albornoz en el momento de ser detenido.

EN DOS ZONAS SE DISPUTARA EL CAMPEONATO DE PRIMERA DE LA FEDERACION SANTAFESINA

Catorce clubs han inscripto primera división en la entidad amateurista, contándose con equipos de Coronda y Esperanza

EL FIXTURE DE LAS ZONAS "A" Y "B"

Catorce clubs de esta capital, Esperanza y Coronda han inscripto divisiones superiores en las filas de la Federación Santafesina.

Claro está que el fárrago de inscriptos ha originado a los dirigentes de la institución, otro para lograr programar un fixture siquiera mediocre, y se ha optado por dividir el campeonato en dos zonas con siete cuadros en cada una. Transcribimos a continuación el fixture de las zonas "A" y "B" en que se ha dividido el campeonato federacionista superior.

ZONA "A"

Primera fecha

Atlanta v. Centro América.
Sportivo del Norte v. Liverpool.
Tramfuerza v. Mariano Moreno.
Libre: Juventud.

Segunda fecha

Juventud v. Tramfuerza.
Mariano Moreno v. Liverpool.
Sportivo del Norte v. Atlanta.
Libre: Centro América.

Tercera fecha

Juventud v. Centro América.
Atlanta v. Liverpool
Libre: Tramfuerza, Mariano Moreno, Sportivo del Norte.

Cuarta fecha

Juventud v. Mariano Moreno.
Sportivo del Norte v. C. América.
Libre: Tramfuerza, Atlanta, Liverpool.

Quinta fecha

Liverpool v. Centro América.
Sportivo del Norte v. Tramfuerza.
Atlanta v. Juventud.
Libre: Mariano Moreno

Sexta fecha

Sportivo del Norte v. M. Moreno
Tramfuerza v. Liverpool
Libre: Juventud, Atlanta, Centro América.

Septima fecha

Centro América v. Tramfuerza.
Juventud v. Sportivo del Norte.
Atlanta v. Mariano Moreno
Libre: Liverpool.

Octava fecha

M. Moreno v. Centro América.

Juventud v. Liverpool.
Atlanta v. Tramfuerza.
Libre: Sportivo del Norte

ZONA "B"

Primera fecha

Central Coronda C. Santa Fe.
Nacional v. Sargento Cabral.
Belgrano v. General Arenales.
Libre Independiente.

Segunda fecha

Central Santa Fe v Nacional.
Independiente v. Belgrano.
G. Arenales v. Sargento Cabral.
Libre Central Coronda.

Tercera fecha

Nacional v. General Arenales.
Independiente v. Central Coronda.
Sargento Cabral v. Belgrano.
Libre: Central Santa Fe.

Cuarta fecha

G. Arenales v. Central Coronda.
Central Santa Fe v. Independiente.
Belgrano v. Nacional.
Libre: Sargento Cabral.

Quinta fecha

Central Coronda v Belgrano.
Sargento Cabral v. C Santa Fe.
G. Arenales v. Independiente.
Libre: Nacional.

Sexta fecha

Central Coronda v. Nacional.
Central Santa Fe v. G. Arenales.
Sargento Cabral v. Independiente.
Libre: Belgrano:

Septima fecha

Independiente v. Nacional.
Central Coronda v. S. Cabral.
Central Santa Fe v. Belgrano.
Libre General Arenales.

El fomento de la agremiación forma parte de la función social que está desarrollando el Departamento del Trabajo de la Provincia de Santa Fe. Está prohibido ocupar a mujeres y menores de 18 años en industrias o tareas peligrosas.—Departamento del Trabajo de la Provincia de Santa Fe.

EL PROGRAMA DEL S. F. L. TENNIS

Los matchs de mañana en Guadalupe

Los partidos programados por la capitanía para la ralización del torneo de otoño, del Santa Fe Lawn Tennis Club han conseguido despertar interés entre los aficionados locales, máxime cuando en los matches que se disputarán mañana desfilarán "raquetas" ya destacadas en nuestros courts. Así el programa para mañana que comenzará a las 9 horas, ofrece los siguientes encuentros:

Cancha No. 2: M. Samatán v. L. Bullrich. Copa Aldao.

Cancha No. 3: A. Argüelles v. ganador de S. Vardaguer v. Sra. de Milia. Copa Aldao.

Cancha No. 4: G. Cosettini y R. Tettamanti v. J. Parera y R. Echazarreta.

A las 10 horas:

Cancha No. 2: Sra. Garland y N. Cervera v. Leonor y María Milia.

Cancha No. 3: Fredy Kay v. R. Samatán. Copa Mosca.

Cancha No. 4: D. Esquivel v. G. Aranda. Copa Mosca.

A las 14 horas:

Cancha No. 2: W. Jordán v. R. Cervera.

Cancha No. 3: M. Milia v. ganador Sra. Vardaguer v. J. Kay.

Cancha No. 4: A. Guillen y Alonso v. V. Gúrpide y P. Vallejo. Copa San Carlos.

M. Samatán v. ganador E. H. Lewis v. J. A. Méndez. Copa Mosca.

MERCADOS CEREALISTAS

PIZARRA SANTA FE

Trigo tipo Santa Fe No. 1, 80 kilos, disponible, anterior, s/c; de hoy, s/c.

Trigo tipo Santa Fe No. 1, 78 kilos, disponible, anterior, 6.80; de hoy, 6.95.

Lino tipo Santa Fe 4 o/o c/extrafinos, disponible, anterior, 8.62 1/2; de hoy, 8.62 1/2.

Maíz sano, limpio, estilo exportación, disponible, anterior, 4.45; de hoy, 4.47 1/2.

GIROS A LA VISTA

COTIZACIONES DE SANTA FE

Inglaterra	37.11 1/16	37.11 1/16
Francia	14.76	14.74
Bélgica	4.15	4.14
España	7.03	7.02
Italia	11.30	11.27
Suiza	2.96	2.96
Portugal	16.30	16.30
Est. Unidos	171.—	171.—
Uruguay	82.—	81.50
Brasil	7.650	——
Alemania	2.44	2.44
Holanda	1.43 15/16	1.44

Supone que los novillos le pertenecen

Don Federico Vignale, vecino de San Jenaro Norte, se ha presentado ante la policía del distrito, manifestando que hace tiempo le robaron 17 novillos.

Vignale supone que dichos animales son los que el día 21 secuestró la policía de Cañada Cosquín, luego de un tiroteo que sostuvo con el cuatrero Juan Díaz, el que de resulta de las heridas recibidas, falleció.

La Jefatura de San Jerónimo ha ordenado diligencias tendientes a confirmar o desvirtuar las presunciones de Vignale.

Las mujeres y los menores de 18 años que trabajen en las horas de la mañana y de la tarde, deben disponer de un descanso de dos horas al mediodía. — Departamento del Trabajo de la Provincia de Santa Fe.

HOTELES

HOTEL ESPAÑA. — Entrados: Alejandro Albanese, Andrés Buitrago y señora, Pablo Gegner, Carmen Pro de Espino, María Ernestina Espino, Blanca Espino, María del Carmen Espino, Rodolfo Espino, Mateo Bertoto, Esteban Candaro, Angel Trouvé, Ernesto Trouvé, Elías Trutski, Sr. Elorza, Avelino Sequeira, Jesus González, Rita Palacios Primitivo Bernardo, Manuel Cabañas, Antonio Gómez.

Salidos: Aldo Nazer y señora, José A. Gasso, Andrés Buitrago, Sra. de Buitrago, Angel Trouvé, Ernesto Trouve, Vito Dumas, Sr. Podestá, Avelino Sequeira, Jesús González, Rita Palacios, Primitivo Bernardo, Manuel Cabadas, Antonio Gómez.

La ley del Descanso Hebdomadario de ser ampliamente respetada. El Departamento del Trabajo será inflexible y aplicará a los que lo violan las sanciones que correspondan. —Departamento del Trabajo de la Provincia de Santa Fe.

Cuatro novillos que han dado que hacer

La policía de Rafaela, departamento Castellanos, ha informado en la fecha al juez instructor, de la intervención de la policía de Distrito Clucellas en la denuncia interpuesta por el colono don Luis Picco. Según el denunciante, hace varios días, de Campo Iturraspe donde se domicilia, se le desaparecieron cuatro novillos, de ellos dos orejanos.

Inició averiguaciones y pudo llegar a la conclusión de que los animales de su propiedad fueran vendidos en remate por la Sociedad Anónima Hacendados, de Rafaela. A dicha sociedad los compró don Juan Andreu, vecino de San Antonio, la que a su vez habíanselos adquirido a Domingo Rossi. Ante esto la policía ha detenido a Rossi el que se encuentra bajo sumario.

La Sociedad Hacendados de Rafaela para dar por terminado el asunto con Picco le ha abonado 350 pesos por los animales, suma mayor a la que se justiprecian.

La colaboración del público en los servicios de la administración

Ya se reconoce la importancia de la colaboración del público en los servicios a cargo de la administración sea ésta municipal, provincial o nacional. El Estado como organización de servicios necesarios a la colectividad es un concepto aceptado en el hecho y que penetra fuertemente en el derecho. A medida que el público se interesa por los problemas de beneficio común más eficaz y fácil es la tarea de los administradores, y tan es cierto lo dicho, que en algunos países de profundas raíces morales la organización policial está en manos de la sociedad sin intervención del gobierno.

[illegible] nuestro [illegible] se [illegible] alentadamente, algunas manifestaciones de oportuna colaboración en importantes funciones de gobierno. Días pasados, [illegible] dijo "El Litoral" un grupo de vecinos [illegible] reunido para cambiar ideas relativas a la defensa de la agricultura provincial contra la acción del [illegible] y [illegible] designado a dos personas para que redactaran una nota que sería enviada al ministerio de Agricultura. Basta con tener en cuenta la importancia del asunto para comprender que no será una circunstancia escueta y sin el aporte de alguna iniciativa, antes por lo contrario en ella se indicarán medidas técnicas y económicas eficaces con respecto del fin que se persigue.

La colaboración del público no sólo rinde beneficios en orden a la información que de ella obtienen las autoridades, sino que debido a que la función crea el órgano, pronto el público asume el papel de fiscalizador, y de este modo el progreso se acelera y el costo de las obras disminuye. Es natural que la colaboración es de origen cultural y por lo mismo sus manifestaciones son lentas, mas cuando el pueblo adquiere el hábito de interesarse por las cosas de valor colectivo pronto se organizan los medios que tienden a hacer fácil y constante la colaboración.

Hemos deseado referirnos concretamente a la lucha contra el acridio, con el fin de que en su hora los agricultores presten su concurso a la misma, con el convencimiento de que el esfuerzo que realicen será en beneficio de ellos mismos y de la provincia.

UN ESTUDIO DE LA SITUACION ECONOMICA DE LA MUNICIPALIDAD

El intendente envió un extenso informe al Concejo Deliberante, detallando especialmente la percepción de la renta

LA CONTRIBUCION DE LA EMPRESA TRANVIARIA

La Intendencia ha enviado al C. Deliberante diversos datos relativos a la situación económica a fin de que aquel cuerpo estudie las causas.

Además de la baja en la percepción de la renta que se nota en el mundo entero el intendente señala otras como ser: exención de pago de patentes de las bicicletas, el impuesto a la calificación menor de 10.000 pesos incluído el terreno y las quinielas.

Deuda de la municipalidad con el gobierno provincial

Hasta el momento no se ha podido establecer definitivamente la deuda existente entre el gobierno de la provincia y la municipalidad sin que se haya podido determinar su origen y verdadero modo.

Como un dato ilustrativo transcribo las operaciones que en esta cuenta se han anotado durante los años 1930 y 1931, lo que arroja un saldo a favor de la municipalidad de más de 300.000 pesos, provenientes de servicios de luz, 15 o/o de las contribuciones, etc.

La explotación de la Usina Eléctrica Municipal

Sobre este renglón el intendente se concreta a recordar a los concejales, las observaciones formuladas al discutirse el contrato de arrendamiento y explotación de la Usina por la Compañía Central A. de Electricidad, insistiendo en que esto representa para el erario comunal, un quebranto de más de 250.000 pesos m/n.

Retiene su contribución la Compañía Tranviaria

A continuación observa el intendente, que la compañía tranviaria desde febrero del presente año no abona el 5 o/o de las entradas brutas por la explotación del alumbrado, tranvías eléctricos, fuerza motriz, cargas y demás producción de la Usina, que debe pagar durante los primeros 30 años de la concesión. La empresa retiene estos fondos, acreditándolos a la cuenta de la municipalidad, de acuerdo con el contrato de arrendamiento de la fábrica municipal de electricidad.

En una nota dirigida a la intendencia por la Compañía Central A. de Electricidad, se exponen los motivos por los cuales se acredita a la cuenta de referencia, el importe de la contribución del 5 o/o.

Deudores morosos

El D. Ejecutivo remitió al Concejo una extensa nómina de deudores morosos por concepto de tasa o impuesto general, que representa la suma de 721.000 pesos.

Se han dado instrucciones a la Oficina de Asuntos Legales para intervenir en el cobro, pero no es lógico esperar, dada la situación porque atraviesa el país, que esa suma pueda ser realizada ni siquiera en un 50 o/o.

Aumento de gastos por la intervención Arancibia Rodríguez

Durante la intervención del Dr. Arancibia Rodríguez, prosigue el intendente, aumentó sus gastos con un criterio no muy plausible en casi todos los casos.

El presupuesto que regía durante la intendencia del Sr. Cruz era el preparado por el intendente Dr. Abel Furno, y aprobado durante la intervención del Dr. Saavedra.

En el presupuesto de la administración del Dr. Furno se destinaba la suma de $ 10.000 anuales para renovación de rodados y gastos de movilidad en el capítulo correspondiente a la Intendencia.

Al hacerse cargo el señor Cruz de la Intendencia Municipal, la existencia de automóviles al servicio de la misma y de las secretarías era el siguiente:

1 automóvil Buick con 5.400 kilómetros de recorrido, aproximadamente y en perfecto estado de conservación.

1 automóvil Chevrolet para la secretaría de O. Públicas, 13.000 kilómetros aproximadamente de recorrido y en perfecto estado de conservación.

Además existían en depósito un Packard y un Auburn con muchos años de uso, pero en buenas condiciones.

Sin embargo, la intervención, por decreto de fecha [illegible], aumenta en $ 1.500 esa partida con lo cual se adquieren un Buick de 8 cilindros D. F., y con las reformas necesarias se ponen en circulación y al servicio de la Intendencia, además del Buick, el Auburn y el Packard.

Para todas esas adquisiciones y reformas existía una partida que con el aumento indebido de la intervención Arancibia ascendía a $ 21.500 y de la que se invierten $ 22.074.70 m/n.

En el ítem 2 del mismo capítulo de la Intendencia existía una partida de $ 3.000 "para medallas uniformes y gastos no previstos", y por el mismo decreto recordado [illegible] el Interventor Arancibia Rodríguez la aumenta en pesos 12.000 y la Intendencia de facto invierte, al 31 de enero de 1932, la suma presupuestada y su aumento, menos un saldo de pesos 501.50 m/n.

El presupuesto acordaba pesos 8.000 anuales para fiestas patrias y populares. El interventor Arancibia aumenta esta partida en $ 12.000 y de los $ 20.000 que resultan con el aumento del decreto del 4/11/31 se invierten al 20 de febrero del corriente, la suma de $ 18.995.06.

En el inciso V del capítulo 2 del presupuesto se acordaba la suma de $ 10.000 por concepto de comisión a los recaudadores de Impuestos Municipales que prestan estos servicios sin un sueldo mensual determinado. La intervención Arancibia hace llegar esta partida a $ 11.800 y al 31 de enero de 1932, la rendición de cuentas del Presupuesto General de Gastos arroja un déficit de 7.397.59 pesos.

Obras Públicas tenían asignada la suma de 25.000 para adquisición y renovación de rodados, nafta, forrajes y gastos de movilidad. La Intervención aumenta a $ 31.000 esta partida y al 31 de enero de 1932 la rendición de cuentas arroja un déficit de $ 6.500.25.

Debo hacer presente que a pesar de estas erogaciones el D. de Obras Públicas sólo ha aumentado su material rodante con un camión Ford, y que para desempeñar sus funciones el mismo Gobierno de la Intervención le había facilitado en calidad de préstamo, dos camiones pertenecientes al D. de Vialidad.

El presupuesto acordaba $ 5.000 para útiles destinados a la conservación de plazas y paseos. La Intervención la aumenta a $ 15.000 y se cierra la cuenta con un déficit de $ [illegible].

A todas estas erogaciones autorizadas por decretos de la Intervención Arancibia Rodríguez debemos agregar la de $ 80.000, aproximadamente, que representa el aporte indebido que se obligó hacer a la Municipalidad para la formación del Fondo Escolar y cuyos antecedentes fueron en su oportunidad remitidos por esta Intendencia a ese Concejo, quien aprobó el criterio sostenido por el suscripto en este asunto.

Otros de los factores que contribuyeron a desequilibrar el presupuesto ha sido la deuda externa consolidada, cuyos pagos se deben hacer en oro, y que por tal circunstancia nos hemos visto obligados a sufrir las consecuencias.

La paralización de las obras de afirmado

Consecuencia de las resoluciones tomadas con apresuramiento

Cuando el Concejo Deliberante resolvió modificar la ordenanza por la cual se estaba procediendo a la pavimentación de más de cien cuadras de nuestro municipio, con concreto asfáltico, dijimos que una de las consecuencias inmediatas sería la suspensión de las obras de afirmado, en nuestra ciudad, por un tiempo que no es posible calcular, porque dependerá de que la comuna recupere su solvencia financiera y moral.

Desgraciadamente hemos estado muy acertados, pues en la actualidad los trabajos de pavimentación que ejecutaba la empresa Enrique Pais y Cía., están en absoluto suspendidos en el barrio del Oeste.

Causan pésima impresión las calles de esa parte del municipio, por su estado. En algunos puntos tienen dos o tres cuadras pavimentadas, después de las cuales, a uno y otro lado sólo existen pantanos en los días de tiempo lluvioso, y capas de polvo cuando el tiempo es seco. El tránsito de vehículos lleva el barro o el polvo sobre el pavimento liso, anulando de esta manera las ventajas del afirmado.

La mayor parte de los vecinos del barrio del Oeste perdieron ya la esperanza de ver realizada tan importante mejora frente a sus domicilios, por cuanto la empresa Enrique Pais se niega a reanudar los trabajos, hasta tanto el Concejo de una solución a las dificultades surgidas.

Por otra parte la investigación ordenada por el Concejo no se activa y parece que va a tener el mismo resultado de la que se ordenó en la Administración Sanitaria y Asistencia Pública: negativo.

Los intereses del vecindario quedan así afectados a consecuencia del apresuramiento o ligereza de los señores ediles, que sin conocer los asuntos que tratan, los resuelven con una facilidad pasmosa. Ya no veremos nuevas obras de afirmado dentro del municipio, salvo el caso de que se realicen por administración o de que el Concejo reaccione y busque a este asunto una solución más acertada, que contemple los intereses del vecindario, de la comuna y de las empresas pavimentadoras.

Viaje al Norte del Poder Ejecutivo

INICIARASE LA JIRA EL SABADO 4 DE JUNIO

Accediendo a un pedido formulado por el diputado nacional doctor Avelino Sellarés y un grupo de legisladores provinciales, el doctor Molinas realizará un viaje al norte de la provincia el que durará dos o tres días. Recorrerá algunas zonas de los departamentos Vera y General Obligado. Acompañarán al gobernador los ministros y otros funcionarios. La jira iniciaráse el sábado de la semana próxima.

Pasado mañana se dará a conocer el programa del viaje y la comitiva.

Casa de Gobierno

La cartera de Gobierno

Por decreto de esta mañana ha sido encargado de la cartera de Gobierno, el ministro de Instrucción Pública, doctor Abel Furno.

Viaje del doctor Molinas

El gobernador de la provincia partió poco después de medio día para sus posesiones en Videla, aprovechando el sábado inglés que se cumple en la administración provincial. El doctor Molinas regresará mañana por la noche.

Habíasele invitado para concurrir a un almuerzo en las proximidades de San Francisco, pero declinó la invitación.

Los ministros de Gobierno y de Hacienda

El lunes a primera hora regresarán de Rosario el doctor Antelo y el ingeniero Casella. Acompañarán al primero el subsecretario de gobierno doctor Dogliotti que partió esta noche para aquella ciudad, el diputado nacional Dr. Mario Mosset Iturraspe, y los inspectores señores Teobaldo Garibaldi y José Corte.

C. de Educación

Regreso del presidente—

El lunes regresará de Buenos Aires el presidente del Consejo de Educación, ingeniero Dante Ardigó, que se encuentra en dicha ciudad por asuntos particulares.

El martes sesionará el Consejo—

Por el asueto de hoy no sesionó el Consejo de Educación, que recién lo hará el martes próximo.

Licitación—

En la secretaría del Consejo se realizó esta mañana la apertura de las propuestas para las refacciones, ampliaciones y mejoras en los siguientes edificios escolares: 364, 436, 468 y 422, de Santa Clara de Buena Vista, San Javier y Las Toscas. Presentáronse doce proponentes.

Municipales

Reanudación de las tareas administrativas

Después de tres días consecutivos de interrupción de las tareas administrativas en la Municipalidad, debido a las festividades patrias y a las exequias del general Uriburu, reanudaron hoy sus funciones los jefes y empleados de las diversas dependencias, con evidente pesadez.

Fueron escasas las novedades ocurridas en la Casa Municipal. El intendente, Dr. Zapata Gollán, y los secretarios del D. Ejecutivo concurrieron a sus respectivos despachos, atendiendo al público y dieron trámite a varios asuntos. No se [illegible] hasta mediodía.

En la Inspección General no se suministró ninguna información a la prensa.

ESTA MAÑANA A LA SUCURSAL DEL BANCO DE LA NACION HAN CONCURRIDO NUMEROSAS PERSONAS A SUBSCRIBIR EL EMPRESTITO PATRIOTICO

Don José B. Rodríguez se refiere a los esfuerzos de la nación para beneficiarse a sí misma. — Opiniones del señor Carlos Sarsotti (h.)

EL MARTES, PROBABLEMENTE VOLVERA A REUNIRSE LA SUBCOMISION

La subscripción al empréstito patriótico se realiza en la medida prevista por las autoridades y la banca. Se tuvo en cuenta que la población de la república no tiene costumbre de ser acreedora del Estado, ¡y tanto se ha dicho con respecto de la honradez de los gobernantes! Es explicable pues, que la colocación de los títulos marche lentamente, pero marche, y llegará sin duda a su destino, con lo cual se demostrará una vez más la aptitud del país para gobernarse y progresar.

Bien se sabe que en otros países, España por ejemplo, subscripciones de 500 millones de pesetas han sido cubiertas en dos horas; y que en Inglaterra recientemente, las familias se desprendían del oro de sus alhajas para reforzar la garantía metálica. Muchas obras de arte milenarias fueron entregadas al gobierno, pero es que el ciudadano inglés como el español, el italiano, el francés, etc. tiene conciencia de que él es parte viva y actuante de la nación. En la actividad política podrá discutir apasionadamente con sus iguales en derecho, pero jamás confunde la rivalidad de partidos con la importancia del país.

Esta mañana a la sucursal del Banco de la Nación han concurrido numerosas personas a subscribirse; no tenemos exactamente la cantidad subscripta, pero sí sabemos — grosso modo — que asciende a varias decenas de miles de pesos, y que entre las subscripciones figura una importante de un comerciante.

CON DON JOSE B. RODRIGUEZ

Deseando recoger impresiones referentes a la importancia del empréstito y a la colocación del mismo hemos visitado a dos comerciantes de la plaza, uno extranjero — don José B. Rodríguez, y otro argentino, don Carlos Sarsotti (hijo.)



Don José B. Rodríguez

El primero nos dijo:

—No se le escapará a usted que en estos momentos el comercio necesita fondos, pero la nación solicita un esfuerzo colectivo para bien común, y sería una falta de consideración al país, y una prueba de egoísmo inexplicable no concurrir a la subscripción. A mi entender el empréstito será cubierto, ¡cómo no ha de serlo! No es posible dudar del éxito, a menos que la población de la república prefiera padecer una cantidad de males antes que aceptar un recurso que a todos beneficia y a nadie perjudica.

La importancia del empréstito salta a la vista. La administración pública podrá desenvolverse sin apelar a los impuestos excesivos ni a iniciativas que pudieran influir sobre el valor de la moneda. Por otra parte, no veo la razón que decida a los depositantes en Caja de Ahorros a preferir el 5 o/o de interés al 6.67 que le ofrece la operación propuesta por el gobierno nacional. En punto a garantía nadie tiene más responsabilidad que la república ¿no es eso?...

—¿En su opinión los extranjeros tendrán confianza?

—El señor Rodríguez contestó resueltamente:

—Pero señor, ¡si los banqueros americanos o ingleses que no dan dinero por generosidad, han confiado y confían ciegamente en la honradez de la República Argentina, cómo hemos de desconfiar los que vivimos en ella y vemos y apreciamos sus riquezas enormes, su capacidad de producción, y sobre todo el fuerte sentimiento nacionalista de que da pruebas constantemente? Tenga Ud. por seguro que en esta oportunidad los extranjeros sabremos cumplir nuestros deberes.

Confesamos que las palabras del señor José B. Rodríguez nos impresionaron por el alto valor ético que las mismas contienen, y con un apretón de manos nos despedimos.

CON EL SEÑOR CARLOS SARSOTTI (HIJO)

Su opinión acerca del empréstito.

Y contestó vivamente:



Don Carlos Sarsotti

—Que sólo los indignos de vivir en libertad y decorosamente pueden estar en contra. Y añadió:

Años tras años la república ha sido una mano abierta para todos; llega un momento en que las finanzas del mundo andan mal y mientras en otros países se echa mano a recursos extremos en el nuestro sólo se propone una operación corriente en la que se benefician todos, y aun se oye preguntar si el empréstito conviene o no; es como si a un hijo se le preguntase si por la salud de la propia madre enferma, él estaría dispuesto a poner dinero en interés.

Yo no he creído un sólo instante que los argentinos nos desvinculáramos de la obligación de salvar las finanzas del país, y sostengo que salvo los extraviados, aquellos que carecen de sentimientos patrióticos, podrán dudar del éxito del empréstito y aun desear el fracaso del mismo.

No se me escapa que no faltan ciudadanos que comprenden la noción de patria que es deber, con la política que es lucha, pero éstos son pequeños cascotes en la montaña; no pueden cambiar el panorama moral de la nación. Debemos desentendernos de ellos.

EL MARTES SE REUNIRA LA SUBCOMISION DE PROPAGANDA

El próximo martes, probablemente se reunirá la subcomisión local de propaganda. Será tratado el plan de acción en los distritos, y se resolverá sobre diversos asuntos.

El gerente del Banco de la Nación, señor Sotelo, averiguará si es posible el canje rápido de los fondos depositados en la Caja de Ahorro Postal por títulos del empréstito que quieran adquirir los depositantes. Diversas personas le han manifestado al señor Sotelo sus deseos de comprar bonos con dinero que tienen depositado en dicha Caja.

SUSCRIBIRASE AL EMPRESTITO LA CAJA MUTUAL PREFECTURA GRAL. MARITIMA

Los oficiales de la Subprefectura Marítima de Santa Fe señores Evelio A. Giménez, Leonidas S. Ramos, Alvaro J. M. Iriarte, Italo A. Migliaro, Javier M. Coronel, Manuel J. Amaya, Tomás Zamudio Cogan, Eduardo A. Pozzo, Rodolfo E. Cuestas y Guillermo J. Marino, enviaron hoy un telegrama al presidente de la Caja Mutual Prefectura General Marítima, señor Juan B. Apetche, a Buenos Aires, solicitando por su intermedio a la Comisión Directiva, que se convoque a una asamblea extraordinaria con carácter de urgente, a fin de resolver que la Caja Mutual se subscriba al Empréstito Patriótico con una suma no menor de cincuenta mil pesos, de su capital aproximado de ciento cincuenta mil.

Agregan textualmente:

"Para ello y procurando reunir el dinero necesario que consideramos de fácil realización a la mayor brevedad, solicitamos cancelar todo adelanto de dinero, exceptuando seguros de vida. Finalidad empréstito exime todo otra argumentación".

EL PARTIDO RADICAL REINICIARA LA PROXIMA SEMANA SUS ACTIVIDADES

Tachará de ilegales a los gobiernos electos el 8 de Noviembre

Noticias procedentes de la Capital Federal, aseguran que el radicalismo realizará una activa campaña tendiente a convencer al electorado de que son ilegales las autoridades urgidas de los comicios del 8 de noviembre.

En la misma campaña tratarán de probar que la crisis financiera se debe en gran parte a la desconfianza que en el extranjero inspira el estado político del país, y dirán que a juicio de ellos es necesario que se lleven a cabo nuevas elecciones en la cual todos los partidos puedan votar con plena libertad.

En Córdoba ha sido designada una comisión en la cual figura el ex-ministro doctor Sabattini, encargada de redactar el juicio que al radicalismo cordobés le merece el gobierno del general Uriburu. Se adelanta que esta comisión tachará de ilegales todos los actos del gobierno de referencia, y de consiguiente manifestará que no puede ser legítimo el Poder surgido a raíz del decreto subscripto por el general Uriburu.

Las conclusiones a que llegue la comisión aludida será difundida por todos los medios que el radicalismo disponga, pero independiente de las mismas, el partido organizará actos públicos diversos tendientes a promover una amplia discusión referente a la ilegalidad del Poder Ejecutivo y del Legislativo actual.

Las noticias que al respecto tenemos coinciden en afirmar que la plana mayor del radicalismo con escasas excepciones, sostiene que es el momento más conveniente para intensificar la acción proselitista, porque la situación económica atraerá mayormente la atención pública hacia la actitud del partido.

No faltan, sin embargo, los radicales que califican fuertemente la conducta de sus correligionarios, porque opinan que lo conveniente consiste en contribuir al restablecimiento del bienestar público, hoy disminuído por efecto de la crisis y también por los excesos políticos.

El repunte del río Paraná en el norte

No debía alarmar el repunte de las aguas del río Paraná en su tramo alto, en esta época, y felizmente los datos que suministra hoy el Telégrafo Nacional, demuestran que se aleja la posibilidad de un nuevo desbordamiento.

En Puerto Aguirre el río alcanzó ayer la altura de 17.70 metros, habiendo crecido dos metros desde el día anterior; hoy su altura era de 17.35, bajó 35 ctms. desde ayer.

En Corrientes 4.93 metros, creció 22 ctms.; Itá Ibaté 3.56, id. un metro; Ituzaingó 2.38, bajó 2 metros; Posadas 3.02, creció 16 metros.

El hidrómetro del puerto de Santa Fe marcaba esta mañana 5.80 sobre cero, habiendo bajado las aguas 5 ctms. desde ayer.

Los remates en el Banco Municipal

El intendente insiste en su pedido de suspensión

Con fecha 28 de febrero del año en curso, el intendente municipal, Dr. Agustín Zapata Gollán se dirigió por nota al presidente del Directorio del Banco Municipal, señor Ricardo López, solicitando la suspensión de los remates de prendas cuyas boletas de empeño habían vencido, fundamentando ese pedido en la intensa crisis que reinaba y que daba lugar a que muchos prestatarios se encontraran en la imposibilidad de rescatar sus empeños.

Hoy dirigió otra nota al señor presidente del Directorio, en la que expone que persistiendo aún las mismas razones aducidas en aquel entonces, la intendencia se permite solicitarle nuevamente, al Directorio de dicho Banco, la suspensión de los próximos remates de prendas no rescatadas.

El intendente termina manifestando que espera que ese Directorio que le guían al hacer este pedido que le girán al hacer este pedido, habrá de prestarle la atención que merece.

Sigue en pie el paro en las panaderías locales

Los obreros en la asamblea de esta mañana rechazaron el trabajo nocturno

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

Mantiénese como en el primer día el conflicto originado por la decisión de los patrones de panaderías al parar la fabricación y despacho de pan, en señal de protesta por no acceder el Poder Ejecutivo a dictar un decreto suspendiendo la prohibición del trabajo nocturno, conforme lo solicitaron los patrones panaderos.

UNA ASAMBLEA OBRERA

Esta mañana a las 9 horas se verificó una asamblea de obreros [illegible] Obrera Local. Además de los [illegible] Obrera Local, además de los miembros del Sindicato concurrieron numerosos obreros no federados.

Por unanimidad se resolvió no aceptar la derogación de las disposiciones sobre trabajo nocturno en las panaderías, designándose una comisión de los presentes para que se entrevistara con las autoridades de la provincia, haciéndoles conocer la determinación de referencia.

Poco después de las 11 horas llegó a la Casa de Gobierno la delegación acompañada por el secretario general de la Unión Obrera Local, entrevistándose con el Ministro de Instrucción Pública y Fomento, doctor Abel Furno, con el director del D. del Trabajo, y luego con el gobernador de la provincia.

Los delegados del Sindicato manifestaron al doctor Molinas, que en la asamblea se había resuelto rechazar todo pedido en el sentido de permitir el trabajo nocturno en las panaderías, agregando además que no habían sido en ningún momento consultados por los patrones acerca de este pedido.

El doctor Molinas pidió a los delegados recomendaran la mayor calma a sus compañeros [illegible] que se adoptara se atendrá [illegible] al espíritu y a la letra de la ley, [illegible] manifestaciones [illegible] que desnaturalizaría el conflicto.

EN LA SOCIEDAD DE PANADEROS

El presidente de la sociedad señor Jaime Villaseca manifestónos que estaba esperando una resolución del Poder Ejecutivo, según habíasele comunicado. Agregó que hasta el lunes no se reanudaría el trabajo.

EN LA CASA DE GOBIERNO

El doctor Molinas al informar sobre el asunto, dijo que como ya lo había noticiado "El Litoral" el gobierno ha manifestado su punto de vista; por un simple decreto no puede dejar de lado una ley que contiene expresas disposiciones, y que había manifestado a los patrones panaderos, que si llegaban a un acuerdo con los obreros en el sentido de aceptar por ambas partes la suspensión de las disposiciones resistidas por los patrones, no tendría inconveniente de ninguna clase, por cuanto en esa forma se cumpliría con lo establecido en las disposiciones legales.

Terminó sus manifestaciones el doctor Molinas, diciendo que los obreros ya le habían informado que no firmarían ningún convenio.

ALGUNAS PANADERIAS HAN TRABAJADO

Ocho panaderías han elaborado pan en el día de hoy con permiso de la sociedad de Patrones, para evitar que falte pan a los hospitales, asilos, etc. según nos manifestó el presidente de la misma.

Mañana, asegura el D. del Trabajo reanudarán otras panaderías la labor, y se conjurarán los efectos del paro.

PAN DE OTRAS LOCALIDADES

Han carecido los habitantes en su gran mayoría del irreemplazable alimento; pero los más avisados o aquellos a quienes el pan no puede faltar por razón de negocio etc. como hoteles, restaurants, trajeron pan de Paraná y de las localidades vecinas. Y los bollos criollos han salvado la situación en gran número de casos, brindando en reemplazo del pan francés, el rico y dorado pan casero cuyo aroma servía de estimulante para el apetito de los que vuelven de la diaria tarea a reparar sus fuerzas.

Dist. Militar No. 36

El reconocimiento previo de la clase de 1912

Terminó ayer en el Distrito Militar Nro 36, con asiento en esta capital, el reconocimiento médico previo de los ciudadanos de la clase de 1912, enrolados en esta ciudad.

De los 1.100 que fueron notificados para que se presentaran, lo hicieron 777, quedando en consecuencia 323 sin presentarse a dicho Distrito, pero se sabe que por ausencia de Santa Fe algunos lo hicieron en otros Distritos Militares, y algunos son estudiantes que prestarán el servicio militar de tres meses, como aspirantes a oficiales de la reserva.

De los 777 presentados, resultaron aptos 422, para servicios auxiliares 186 e inaptos 109.

Como siempre, en la primera revisación médica la cantidad de inaptos es reducida.

El Nuncio Apostólico

Llegó procedente del Paraguay

Después de una jira por el Paraguay, Misiones y Corrientes, llegó a ésta por vía Paraná el nuncio apostólico en la Capital Federal monseñor Felipe Cortesi, acompañado por el chargé monseñor Fortunato Devoto.

Esta noche a las 22 horas seguirán viaje a Buenos Aires. Ambos permanecieron algunas horas en el obispado santafesino donde fueron agasajados por monseñor Boneo, monseñor Cantais Oberti y caballeros de esta ciudad.



Sociedad de Beneficencia.—

A la hora de cerrar esta página, debían reunirse en los salones del Club del Orden, las damas de la Sociedad de Beneficencia a fin de tratar diversos asuntos relacionados con la buena marcha de la institución, y sobre todo, el renovar los miembros de su comisión directiva.

De no llevarse a cabo esta tarde por falta de quorum, la reunión tendrá lugar en segunda convocatoria el lunes próximo, con el número de socias asistentes.

Cumpleaños.—

Hoy ha festejado su cumpleaños la señora Raquel Cardinal de Iriberrey, dama extensamente vinculada en nuestra sociedad.

En tan grata oportunidad, la señora mencionada, que pasa en la actualidad unos días entre nosotros ha sido muy agasajada por sus relaciones.

Advenimiento.—

Con la llegada de una niña ha sido alegrado el hogar de los esposos D. Julio Villasuchea y Da. Lydia Elsner.

La mamá y su niña gozan de buena salud.

Religiosos viajeros.—

Por breves horas han sido huéspedes de nuestra ciudad, procedentes de Paraná y de paso a Buenos Aires, el Ilmo. y Rvdmo. Nuncio Apostólico, Monseñor Felipe Cortesi a quien acompaña Monseñor Orsolo.

En su corta estada en esta capital los calificados viajeros han sido objeto de numerosas atenciones.

Aniversario matrimonial.—

Han festejado hoy una nueva fecha de la aniversario de su enlace, los esposos Da. Raquel Freyre y el doctor Daniel de la Torre, motivo por el que se han visto muy agasajados hoy en esta capital por sus relaciones.

Cumpleaños.—

El lunes festejará su cumpleaños la señorita María Del Carmen La Cuevas Priestley, motivo por el que será muy congratulada por sus amigas de esta capital, trasmitiéndose el afecto que la rodea.

Por el Brigadier Estanislao López

Con motivo de cumplirse el día 15 de junio próximo un nuevo aniversario del fallecimiento del Brigadier General D. Estanislao López tendrá lugar en el antiguo convento de San Francisco, donde se guardan las reliquias del héroe, un funeral a su memoria.

Aparte de éste, sabemos se piensa efectuar un interesante programa de actos públicos que motivará sin duda una nota muy atrayente.

Procesión del Corpus en Guadalupe.—

Mañana en la parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe, tendrá lugar la solemne procesión de Corpus Christi, de la que han de participar sin duda numerosos fieles.

El acto dará comienzo a las 14 y 30 horas, motivando una nota de destacados aspectos.

Donación.—

En carácter de donación, la señorita María Beltramino, ha hecho llegar hasta la presidencia de la Conferencia Vicentina de la Matriz la cantidad de $ 200 para ser utilizados en los benéficos fines que disponga la institución.

El generoso gesto ha sido muy agradecido.

Visita oficial.—

Con motivo de haber efectuado el señor Bóstenes Luis Cominetti sus primera visita de carácter oficial a la señorita Lucía Nélida Guinle, han llegado hasta los novios numerosas felicitaciones.

Ante la familia de la mencionada niña hizo el pedido de estilo la señorita Clelia Cominetti.

Da. Isabel Gollán de Guindón.—

En numerosos hogares de nuestra sociedad ha sido recibido con sinceras muestras de pesar, el fallecimiento de la señora Isabel Gollán de Guindón, ocurrido hoy en esta capital.

Perteneciente a una antigua y prestigiosa familia, consagró la extinta sus mejores años a los suyos cultivando los sentimientos afectuosos y cristianos, que la hicieron acreedora a múltiples consideraciones.

Al conocerse el ingrato suceso, numerosas han sido las personas de nuestro medio que han hecho llegar sus manifestaciones de condolencia hasta los deudos de la extinta.

Mañana a las 10 horas sus restos serán inhumados en el Cementerio Municipal, acto que dará margen a una sentida demostración de duelo.

Invitación.—

La presidenta de la Sociedad de Beneficencia de Santa Fe invita a las damas del Consejo Directivo de la institución y demás socias, a la función religiosa que en honor del Beato Giannelli tendrá lugar mañana a las 8 horas en la capilla del Hospital de Caridad.

Fiesta del Corpus Dominicano.—

El próximo domingo, se celebrará en la Iglesia de Santo Domingo la fiesta del Corpus, privilegio peculiar de la Orden Dominica.

A las 8 horas misa de comunión general para los hermanos y hermanas de la V. O. T., cofradías del Smo. Rosario y del Dulce Nombre de Jesús y para todos los que deseen acercarse al Sagrado Banquete.

A las 10 horas misa solemne que será oficiada por los R.R. P.P. franciscanos. La Comunidad Dominica y la de los Agustinos Recoletos interpretará una misa del Mtro. Perosi. El sermón está a cargo del R. P. Emeterio Diez, O. P.

A las 17 horas empezará la distribución con el rezo del Smo. Rosario. Acto seguido se efectuará la procesión con el Smo. por el interior de la iglesia y claustro adyacente, con visita de altares.

En el Tennis.—

A la hora de entrar en prensa esta edición se lleva a cabo en la antigua sede social del Santa Fe Lawn Tennis Club, una lucida reunión social de la que participan numerosas y conocidas personas de nuestro medio.

Dado el entusiasmo con que la fiesta se anunciara puede descontarse el éxito de la reunión.

Compromiso.—

Mañana quedará formalizado en Buenos Aires el compromiso matrimonial de la señorita Francisca M. Masciotta con el doctor Raúl Rumbado, motivo por el que serán muy congratulados por sus amistades.

Colecta del Corpus.—

Un resultado exitoso, ha tenido la colecta que con motivo de la fiesta del Corpus Christi, se efectuara el 26 del corriente.

Hasta la fecha han entregado al obispado de la Diócesis las siguientes cantidades:

Capilla de las Hnas. Esclavas: Doctrina Cristiana, $ 10; Apostolado, $ 5; colecta Iglesia, $ 8.10.

Convento de Santo Domingo: colecta Iglesia, $ 11.80; Tercera Orden, $ 10; Cof. Dulce Nombre, $ 10; Cofr. Rosario, $ 10; Comunidad, $ 10.

Convento de San Francisco, pesos 28.90.

Centro Jóvenes Iglesia Matriz, $ 15.

Iglesia del Huerto: Hortus Conclusus, $ 10; Hijas de María, $ 5; Apostolado de la Oración, $ 5; colecta Iglesia, $ 8.

Iglesia del Carmen: Perpetuo Socorro, $ 50; colecta de la Iglesia, $ 22; Doctrina Cristiana, $ 10; Apostolado de la Oración, pesos 10.

Iglesia de los P. P. Agustinos: Colecta Iglesia, $ 9.40; Corte de San José, $ 15; Catecismo parroquial, $ 15.

Iglesia Hospital de Caridad, $ 15.

Santuario de Guadalupe: Colecta en la iglesia, $ 15.

Apostolado de la Oración, $ 50.

Donación del señor Felipe Azzinal, $ 3.

Cultos en Laguna Paiva.—

Mañana en la vecina localidad de Laguna Paiva, se celebrará con toda pompa la festividad del Corpus Christi, que sin duda alguna revestirá muy lucidos aspectos.

Tendrán estas celebraciones, por centro, el nuevo templo que no hace mucho se inauguró en ese pueblo.

Por la mañana a las 10 horas se oficiará una solemne misa cantada, en cuyo transcurso numerosos niños y niñas efectuarán su primera comunión.

Por la tarde a las 14 horas dará comienzo la procesión del Corpus, que recorrerá las principales calles del lugar.

Al regresar al templo los fieles, ocupará la cátedra sagrada el Pbro. José Corti, Profesor del Seminario Conciliar de Guadalupe.

Con este motivo numerosas personas de nuestra capital han de trasladarse hasta Laguna Paiva a fin de asistir a estas piadosas manifestaciones.

Sepelio.—

En la plenitud de sus años, ha fallecido en Rosario la señora Celina Livi de Flores Bravo, dama que contó en vida con afectuosas consideraciones en esa y esta capital.

Gratísimo recuerdo de la extinta queda entre aquello que supieron de sus relevantes cualidades. Nacida y criada en nuestra ciudad, fué la fallecida señora en su mocedad, infaltable elemento en toda manifestación caritativa. Desposada, fijó con su esposo que hoy llora la pérdida de su compañera, su domicilio en Rosario donde la sorprende la muerte a los 32 años de edad.

El sepelio de sus restos, verificado en esa ciudad, motivó una sensible manifestación de pesar.

✝ ISABEL GOLLAN DE GUINDON

(Q. E. P. D.)

Falleció el 28 de Mayo de 1932, confortada con los auxilios de la Santa Religión y la Bendición Papal

Sus hijos: Pedro, Aquiles, Héctor, Elvira, Isabel y Bethsabee; sus hijos políticos: Daniela Méndez de Guindón, María Grepin de Guindón, Juana Montenegro de Guindón y Elida Gollán de Guindón; sus hermanos, José Santos y Josué Gollán, hermanos políticos, sobrinos, nietos y demás deudos, invitan a acompañar sus restos, de la extinta a la necrópolis municipal mañana domingo 29 a las 10 horas. Favor que agradecerán. El duelo se despide por tarjeta. Casa mortuoria: Calle 1o. de Mayo No. 1559.

Servicio: Casa Amilliat Hnos., 25 de Mayo esq. Salta, U. T. 2038, S. T. 11773. No. 10230 v. 28.5.

Casamiento.—

El 1o. del entrante mes se realizará en esta capital el enlace de la señorita María Angelina Lozada con el Dr. Waldino C. Suárez. Apadrinarán la ceremonia religiosa el señor Werfil M. Suárez y la señora Ramona C. de Suárez por parte del novio; y el señor Fernando Fernández y la señora Isabel Fernández de Lozada por parte de la novia.

Actuarán como testigo en el acto civil el mayor Ricardo Palacín por el contrayente y el señor Martín Yannys por la novia.

Demostración.—

Con el fin de agasajar al doctor Pedro Viñas Balugeras por su reciente ascenso en la magistratura, partirá mañana de esta capital un grupo de personas de nuestro medio, amigos del obsequiado, con destino a la casa-quinta que D. Eliseo Fontes posee sobre el camino a Recreo donde será servido un almuerzo criollo.

El acto cuenta con numerosos simpatizantes, descontándose lo interesante del mismo.

Misas.—

Con motivo de cumplirse hoy el quinto aniversario del fallecimiento del señor Alejandro Lamothe, se rezaron misas en sufragio de su alma esta mañana en la iglesia de los PP. AA. Recoletos.

Numerosas amistades de los deudos del extinto los acompañaron en sus oraciones, renovándose una vez más las expresiones de pesar que tal desaparición causara.

—Con motivo de cumplirse el 11o aniversario de la muerte de la señora Angela Cordini de Aufranc, se rezaron misas esta mañana en la iglesia de N. P. Santo Domingo, acto que congregó a numerosa concurrencia. En su oportunidad el deceso de la mencionada señora, puso una sentida nota de pesar en nuestra sociedad donde se encontraba extensamente relacionada, sentimientos que una vez más se reeditaron en el oficio de referencia.

—Mañana por el descanso de las almas de los que fueron D. Rosendo Rodríguez y Da. Elisa C. de Rodríguez, se rezarán misas el 30 del corriente a las 8 horas en la iglesia Catedral (Matriz).

Numerosas han de ser las personas que en sus oraciones han de acompañar a los deudos de los extintos.

Enfermos.—

Mejora la señorita Florinda Aguirre.

—Enferma la señora Polonia Risso de Anello.

—Levemente mejorado en Buenos Aires el Sr. Adolfo Villate.

—Tiende a mejorar la salud de la señorita Beatriz Mántaras Iturueta.

—Guarda cama el señor José R. Aldao.

—Se restablece la señora Irma Riveros de Ballesteros.

Viajeros.—

De Buenos Aires el señor Mario C. Bruno.

—A Rosario, la señora Eufemia Livi de Videla, el Dr. Carlos Videla, D. Dalmiro Videla y su esposa Da. Lidia Cullen.

—A Rosario, el doctor Elías Guastavino y su esposa Da. Emma Ureta.

—De Soledad, la señora Laura Gómez Iriondo de Arenaza.

—De Rosario, el señor Raúl Gómez Iriondo.

—De Buenos Aires, el doctor Domingo E. V. Esquivel.

—Al mismo punto el señor Luis E. Monje, y el señor Julio Tulián Saluzzi.

—A Rosario, la señorita Ada Cecchini Ramella.

—Mañana a Buenos Aires, el señor Benito Toretta, el doctor César Rebecchi y su esposa Da. Lilia Toretta.

—Con el mismo destino, la señorita Meche Smiles Puig.

—Del mismo punto el señor Francisco Barón.

—De Rosario la señora María Gollán de Marull.

—De Buenos Aires el señor Aquiles Guindón y familia.

—De Rosario, la señora Sara Ricardone de Valdez.

—A Buenos Aires, el señor Rogelio Francia.

—A Buenos Aires, el doctor Augusto Morisot.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos:

Miguel Carlos hijo de Carlos Ernst y de Ana Schmiht.

Francisco hijo de Miguel Blanco y de María Calabrese.

Tomás Salvador, hijo de Tomás Libra y de Amparo Abalos.

Eduardo Alfredo hijo de Carlos A. Ballesteros Doze y de Irma Rivero.

Defunciones:

Adolfo Acevedo argentino 3 meses.

Francisco Nadan, español 35 años.

Isabel G. de Guindon, argentina 51 años.

Remigio R. Sosa, 4 meses argentino.

SEGUNDA SECCION

Horario: De 9 a 12 y de 14 a 17 horas.

Matrimonios ::

Alfredo Perichon con Esther Cristina Alvarez, argentinos.

José Fermín Beltrame con Nieves Dolores Ibañez, argentinos.

Oscar Volk, alemán, con María Josefa Ibañez, argentina.

Angelino Juan Roldán, con Elisa Rosa Riveros, argentinos.

Juan Antonio Reynoso con Catalina Josefa Piggioni, argentinos.

Nacimientos ::

Casimiro, hijo de Roberto Sánchez y de Lucía Torresan.

Guillermo Atilio, hijo de Jorge Mayer y de Dolores Iribarren.

Mario Oscar, hijo de Angel Olcwogny y de María Diarriba.

Sara Vilma, hija de Segundo Cantero y de Sara Gamboa.

Carlos Ramón, hijo de Pedro Salinas y de Camila Carballo.

Claudio Federico, hijo de José Chacon y de Mercedes Yesiani.

Sabino Crispino, hijo de Marcelo Ubino y de Blanca Ciorciari.

Orlando Segundo, hijo de Fidel Lere y de Segunda Forti.

Francisco Erellio, hijo de Francisco Duran y de Romelia Villalba.

Salomón, hijo de Moises Lebendiker y de Rosa Nafe.

Eduardo Miguel, hijo de Miguel Acosta y de Juana Robles.

Raúl Rodolfo, hijo de Eugenio Magliánese y de Amantina Capeletti.

Dora Nieves, hija de Rodolfo Beinazzi y de Yolanda Vicentini.

Defunciones ::

Luciano Tallon, arg., 26 años.

Tránsito Moyano de Coronel, argentina, 25 años.

Fabiana C. de Farias, arg., 57 años.

José Roberto Bruno, argentino, 29 años.

Teodora González, arg., 18 años.

Las muñecas se van . . .

Un nuevo atractivo cuenta para esparcimiento de los concurrentes la sección bar de Las Delicias, especialmente las damas, que por gentileza de la administración del establecimiento tienen oportunidad de llegar a poseer una de las bonitas muñecas que a la vista del público se exhiben, y que se sortea de acuerdo a la numeración de las boletas que se distribuyen entre la concurrencia.

En la reunión de ayer tocó en suerte llevarse la hermosa muñeca a la Srta. Hilda Gatti Martínez poseedora del número 655.

Centros y Sociedades

"Petit Splendid"

Mañana a las 14.30 horas se llevará a cabo un matinée danzante en el salón de la Unión Francaise, organizado por la institución del subtítulo, el que será amenizado por una selecta orquesta.

Dos lituanos, peones de cuadrilla, pelearon en Rafaela

[illegible] llegadas de Rafaela, departamento Castellanos, dan cuenta de un hecho de sangre ocurrido en el campamento de una cuadrilla que trabaja para el F. C. C. Córdoba. Por cuestiones que la policía no ha podido poner en claro, los peones Antonio Pawlisky y [illegible], ambos lituanos, después de un cambio de palabras se fueron a las manos. Al mismo [illegible] el compañero Pawlisky se armó de un cuchillo y su compañero de un [illegible] y un trozo de hierro. La pelea fué rápidamente interrumpida por sus compañeros de trabajo de [illegible].

Avisada la policía se solicitaron servicios médicos para los protagonistas de este hecho: el primero, que está herido grave, fué internado en el Hospital de Caridad y su compañero, que presenta heridas en la cabeza, ha sido detenido. Se instruye sumario.

Lo han detenido en averiguac. de hurto

Don [illegible] Donnet, vecino de San Jerónimo Norte, departamento Las Colonias, el día 25 del corriente resultó víctima del hurto de 110 pesos. Hizo la denuncia ante la policía del distrito y de las averiguaciones practicadas recaen sospechas sobre J. C. vecino que han detenido.

La policía ha iniciado sumario tendiente a aclarar el hecho.

Un paquete con medias

El carrero Bartolo Cabrera se presentó anoche a la comisaría primera, solicitando el secuestro de un paquete con varias docenas de medias consignadas a la Casa Tomas.

Dichos paquetes habíalos descargado Cabrera en el F. C. C. A. y se extravió desde la estación a dicha casa de comercio.

La primera hace diligencias.

SE HALLABAN CENANDO CUANDO IRRUMPIERON 3 ENMASCARADOS EN LA CASA DE UN COLONO

La esposa de este reaccionó y al tratar de agredir a uno de los desconocidos, fué herida de dos tiros de revólver

LA POLICIA CREE QUE ESCLARECERA EL SUCESO

El comisario de Distrito, señor [illegible], el empleado Armadum de investigaciones y otros policías, se hallan empeñados en poner en claro un asalto realizado anoche, poco antes de las 20 horas, en una chacra situada en el deslinde de las localidades Laguna Paiva-Candioti, domicilio del colono Antonio Mariata, español, de 48 años de edad.

El hecho ha sido llevado a cabo con toda audacia, pero a los malhechores les faltó serenidad en el momento decisivo. La pesquisa va bien encaminada, y a menos que sea mucho el optimismo policial, el hecho promete quedar esclarecido antes de 24 horas.

EL ASALTO

A la hora indicada, se hallaban sentados a la mesa, cenando y conversando [illegible], Mariata, su esposa Francisca de 47 años; sus hijos Ana, de 3 años; Antonio, de 9; Jaime, de 11; Francisca, de 13; Margarita, de 17 y María de 18.

De pronto [illegible] en la finca tres enmascarados, cubiertas las caras por pañuelos obscuros a modo de antifaces, los que esgrimiendo armas gritaron:

—"La plata o la vida".

Lo que estaba sucediendo parecía cosa de novela. Los desconocidos no habían sido oídos, y ello hizo que los esposos Mariata quedasen impresionados.

PELEA

Margarita y Francisca se habían desmayado. El resto de los hermanos Mariata, permanecían mudos de espanto. Empero, la impresión fué solo cosa de segundos, pues la señora de Mariata reaccionó y apoderándose de un barrote de hierro intentó emprenderla con los desconocidos. Ante actitud tan resuelta uno de los asaltantes disparó su revólver por dos veces sobre la señora de Mariata. Los proyectiles dieron en el blanco y la citada señora cayó al suelo. Viendo a su esposa herida, el colono [illegible] y apoderándose de una silla la emprendió a golpes. En esas circunstancias uno de los desconocidos lo agredió, [illegible] varias heridas en el brazo derecho.

GOLPE FRUSTRADO

Mientras el colono [illegible] con uno de los asaltantes, los dos restantes requisaban la finca, sin éxito, pues no encontraron dinero ni objetos de valor. [illegible] y temerosos de ser [illegible] se dieron a la fuga [illegible] en la noche.

LA DENUNCIA

Pasados algunos minutos, Jaime y Margarita llegaron hasta la casa de un colono vecino, al que le dieron cuenta de lo que acababa de ocurrir.

Inmediatamente [illegible] a la policía de [illegible], que comenzó el procedimiento y solicitó [illegible] de un médico del lugar. Practicado [illegible] a la señora de Mariata, se comprobó que presenta una herida en el hombro y otra en el cuello. Como el estado de los heridos en particular la señora Mariata es delicado, la [illegible] los envió a Santa Fe, siendo internados en el Hospital de Caridad. Según nos informaron esta tarde, el estado de dicha señora es de cuidado, más no se [illegible].

INDAGACIONES

Interrogado por la policía, Mariata [illegible] que supone que lo ocurrido es producto de una venganza. Hace varios días, como el trabajo [illegible], se vió obligado a desprenderse de tres peones. Empero podría tratarse de un asalto llevado a cabo por gente inexperta, que creyó dar un "gran golpe". La policía espera llevar a cabo algunas detenciones y no es difícil que en breves horas el hecho quede esclarecido.

Cayó del carro, sufrió heridas internas y ayer falleció

La policía de Distrito Suardi, departamento San Cristóbal, ha dado cuenta al juez en turno del fallecimiento de Claudio Pedro Blanco, argentino, de 3 años de edad, a consecuencia de las heridas que recibiera en el accidente ocurrídole el 25 del corriente.

El día indicado próximo a las 17 horas, el niño Blanco intentó descender de un carro sobre el que habíanlo dejado sus padres. En esas circunstancias el pequeño cayó con tan mala fortuna que sufrió heridas internas, las que le motivaron una fuerte hemorragia.

Lo hicieron "sandwich"

Anoche, poco después de las 19 horas, en San Jerónimo y Ira [illegible], se produjo un accidente de tráfico del cual resultó [illegible] el ciclista Reymaldo Sabatel, domiciliado en San Martín 2184. En circunstancias que [illegible] por la seccional segunda de policía, Sabatel fué embestido por el auto chapa 31, de [illegible], guiado por Nicolás [illegible], que se domicilia en San Lorenzo [illegible]. El ciclista quedó apretado entre dicho vehículo y el chapa 767, allí estacionado y conducido por J. Danla Martínez, que vive en Santa [illegible].

El agente chapa 504, que intervino en el primer momento [illegible] a los conductores a efecto de deslindar responsabilidades.

El ciclista resultó con golpes internos sobre cuya importancia deberá informar el médico de policía.

TRIBUNALES

AUTO CONFIRMADO

La Sala de 1er. Turno, secretaría Maldonado dictó resolución en la apelación deducida por Carmelo A. Mendoza del auto que lo declara procesado por el delito de defraudación, confirmándolo con costas. La Sala establece que se han llenado los requisitos del artículo 187 de. C. P. Criminal.

MODIFICADO

En la apelación deducida por Reymundo Lucero contra el auto que lo procesa por el delito de estafa, resolviendo la Sala modificar el auto declarándolo procesado por el delito de tentativa de estafa.

SENTENCIA DE LA 1a. SALA

La Sala resolvió la apelación deducida contra la sentencia dictada por el juez de la 1a. nominación en el juicio seguido por Daniel Merke contra Luis Signetti, cobro de pesos, que rechazaba las excepciones opuestas y mandaba llevar adelante la acción, confirmándola. Las costas de esta instancia a cargo de la parte ejecutada. En $ 60 los honorarios del doctor Benuzzi y $ 30 los del procurador Martínez.

REVOCATORIA DENEGADA

El juez de la 1a. nominación, Dr. [illegible], secretaría de la Peña dictó resolución en el juicio Compañía Anglo Argentina de Electricidad de Rafaela contra Municipalidad de Rafaela, sobre apremio, no se hace lugar a la revocatoria contra los autos regulatorios de honorarios, con costas. Se concede el recurso de apelación ante el Superior.

TERCERIA RECHAZADA

En la tercería de dominio que sigue Luis J. Zurbriggen contra Domingo Ribert y otro, se dictó sentencia, confirmando la dictada por el Juez de Paz de Rafaela que rechaza la tercería por improcedente. En $ 50 los honorarios del Dr. Botto.

CONVOCATORIA DE ACREEDORES

Ante el juez de 1a. nominación, Dr. [illegible], secretaría de la Peña solicitó convocatoria de acreedores la firma Jordán Hnos. que opera en Suardi, Dpto. San Cristóbal, en ramos generales. Presenta este balance:

Pasivo	$	24.914.73
Activo	"	20.383.40
Déficit	"	4.551.33

DECLARATORIA DE QUIEBRA

El juez de la segunda nominación, doctor Mántaras por la secretaría Passeggi declaró en estado de quiebra al comerciante de San Justo José García Lamas. Se nombran síndicos a Benjamín Rosetti y Enrique Sem los que aceptaron.

RESOLUCION EN UN INCIDENTE

En el juicio que sobre divorcio sigue Inés de la Maza de Lomello contra Casimiro Lomello para resolver el incidente planteado, el juzgado no hizo lugar a lo solicitado por la actora, debiendo el señor Lomello mandar que sus hijas visiten a su señora madre en el día de mañana, una vez que se les retire del Colegio donde se encuentran.

JUICIO SOBRE COBRO DE PESOS

Por la secretaría Irigoyen se dictó fallo en el juicio que sigue Angel Vaudagna contra Luis Pasamonte, sobre cobro de pesos, no habiendo opuesto excepción legítima alguna, se ordena llevar adelante la ejecución por el capital, sus intereses y costas.

—En el juicio que por cobro de pesos sigue la Compañía [illegible] de Inmuebles y Construcciones contra la Sucesión de Eliseo R. Giménez, no habiendo opuesto excepción legítima se hace lugar a la demanda y se condena a la demandada al pago, dentro de 10 días, de la cantidad de $ 463, sus intereses y costas.

—En el juicio que por cobro de pesos sigue J. Bernardo Piccon contra Antonio Opandi, no habiendo opuesto excepción alguna, se ordena llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas.

SUCESORIOS

En el sucesorio de Enrique Eugenio Misserez se declaran herederos su esposa Laura de Misserez y sus hijos Verónica, Hortensia y Vicente Misserez.

—En el sucesorio de Juana Angeles di Filippis se declara única heredera a su hija legítima Adelina Esther di Filippis.

—En el sucesorio de José Pagliero se declaran sus herederos, su esposa María Bergese y sus hijos José Antonio, Sebastián, María, Luisa, Francisco, Juan Roque, Domingo y Luis Bartolo Pagliero Bergese.

REHABILITACION COMERCIAL

El juez de la 3a. nominación Dr. Ferrer por la secretaría Passeggi, hizo lugar a la rehabilitación comercial solicitada por el señor Ricardo Aldao. Se le otorga carta de pago y se ordena se levanten las inhibiciones personales que sobre el mismo pesa, oficiándose al Registro General de Propiedades.

AUTO DE PRISION

El juez de instrucción doctor Palamedi, secretaría Viana dictó auto de prisión contra César Foni por tentativa de estafa y falsificación de documento privado.

CLAUSURAS

Se clausuraron los sumarios a Demetrio Balbuena, Jacobo Konasby, Joaquín Ramos, José G. Wuelgerber y Carlos Resiels, por lesiones y hurto de ganado.

DELITO DE HURTO

El juez del crimen, doctor Sabaté por la secretaría Román Leiva dictó fallo en el proceso que por el delito de hurto se le sigue a Simón Etchetto por encubridor a José Ramonda y condena al autor principal a un año de prisión y costas procesales, pena que termina el 19 de diciembre de 1932 y a Ramonda a un mes de prisión, pena que se deja en suspenso.

FALLO DE LA JUSTICIA FEDERAL

El juez federal suplente, doctor Juan M. Parma, dictó fallo en el proceso contra Julio Reyes, Próspero Pelazo, Carmelo Lameratta y Elías Rapaport, por robo y destrucción de vías de comunicaciones, condenando a los dos primeros, como autores responsables de los delitos especificados, a dos años de prisión a cada uno, a Rapaport y Lameratta a seis meses de prisión a cada uno, dejando en suspenso esta pena (art. 26 del C. Penal), con costas a todos los procesados.

La encontraron pendiente de la rama de un árbol

El comisario de Distrito Colmena, departamento Vera, ha informado en la fecha, de un hallazgo impresionante hecho por un vecino de "El Pozito". Dicho vecino, encaminábase a sus tareas en la tarde del día 25, cuando al atravesar el paraje citado, halló pendiente de un árbol, el cuerpo [illegible] de una mujer.

Corrió a la comisaría, informando del hallazgo. La policía constató la veracidad de la denuncia y averiguó que la suicida es Clotilde Gonzalez. El cadáver fué examinado por el médico de policía doctor Klemensievich.

Se ha iniciado sumario tendiente a poner en claro las causas que pudieron dar origen a este suicidio.

Compañía Unión Telefónica

AL PUBLICO:

La Unión Telefónica contestó el 2 del corriente, en forma pública las peticiones que habían sido formuladas por quienes asumían la representación de empleados y obreros cesantes y de algunos en actividad.

Las respuestas de la Compañía a lo solicitado por esos últimos fueron en general favorables. Afirma así sus propósitos de mantener las mejores relaciones con su personal, como lo dejó bien claro en documentos presentados a las autoridades en oportunidad y cuyos párrafos esenciales decían:

1.—"Mi representada en los últimos años transcurridos ha cambiado fundamentalmente la situación de su personal. En momentos en que la actual depresión económica estaba algo más que en su periodo de iniciación, no tuvo inconveniente en proceder a un aumento casi general de sueldos, a una disminución de la jornada, al establecimiento de un escalafón con categorías determinadas y a un mejoramiento evidente en las condiciones de trabajo. Con el propósito de extender ese mejoramiento a otros campos en los que le pareció igualmente necesario, estimuló la creación de una Sociedad de Socorros Mútuos a la que el personal voluntariamente puede adherirse o no. Como la Sociedad presta servicios cuyos costos exceden en mucho la modesta contribución pecuniaria con que sus socios concurren a su sostenimiento, la Empresa la subvenciona en la medida de sus necesidades.

2.—"Desde el punto de vista de sus relaciones con su personal obrero, la Unión Telefónica es una de las pocas empresas que en el país ajusta esas relaciones a los términos de un contrato colectivo. En ese convenio celebrado el 3 de Marzo de 1929, se establecen las condiciones de sueldo para cada categoría, la jornada de trabajo, las bonificaciones automáticas por razones de antigüedad en ciertas categorías, los viáticos por traslados, etc. Se fijan algunos derechos no consagrados aún por la legislación positiva, tales como las vacaciones anuales con goce de sueldo o la percepción del mismo, en todo o en parte, durante ausencias producidas por enfermedad. En el deseo de dar a su personal toda la satisfacción legítima por razón de queja fundada, se ha creado una Comisión de Reclamos. Dos veces por semana, sin excepción, esta Comisión se reúne y es atendida por un funcionario que la Empresa tiene exclusivamente dedicado a este servicio. Presentan por escrito sus reclamaciones y por escrito reciben inmediatamente las contestaciones. Desde hace dos años esta Comisión cumple su cometido, debiendo agregarse que para facilitar el cumplimiento de su tarea la Empresa concede franco dos veces por semana a los obreros que la componen. En la designación de sus miembros la Empresa no tiene ninguna participación o ingerencia.

3.—"Los antecedentes expuestos demuestran que el mantenimiento de buenas relaciones con el personal ha constituído y constituye una de las preocupaciones de mi representada. Es así que aún cuando en más de una ocasión la Federación dió motivos suficientes para que la Empresa considerara todo el referido convenio, no quiso hacerlo. Lo ha cumplido en todas sus partes, no obstante su elevado costo económico y tiene la firme intención de continuar cumpliendo en el futuro".

La Compañía demuestra estas afirmaciones con los siguientes datos: En 1928, 10510 empleados y obreros costaban $ 17.386.903, es decir, un promedio de $ 137.86 por persona. En 1931, 10057 empleados y obreros costaban $ 20.493.945, es decir $ 169.81 por persona. Todo lo que se manifiesta en contra de lo expuesto, es falso.

La Compañía insiste en su derecho de suprimir personal cuando no lo necesita. Legalmente, ello no es discutible. De otros puntos de vista, se ha hecho todo lo posible para evitar cesantías, distribuyendo el personal que carecía de trabajo en otras oficinas, hasta que ello no llegara a ser perjudicial para el buen servicio.

Se comprenderá fácilmente que dos causas importantes originan esa disminución del personal. Una técnica: la transformación del material, invertido poco a poco en automático. Otra económica: la falta de recursos para extender las redes, a pesar de los deseos de hacerlo.

En estos días, se ha repetido que el personal de la Compañía es reducido y, por tanto insuficiente para asegurar el buen servicio. Esa no es la verdad: en rigor, hay todavía mayor personal que el necesario. En los Estados Unidos, por cada mil abonados, hay 19 empleados; en la Compañía Telefónica del Perú, 23; en la de Chile, 30; en la Unión Telefónica, 37 empleados.

Cesantías en conjunto, por cambio de sistema o terminación de obras, no hay desde hace diez meses. Ha habido y habrá, como en todo Empresa pública y privada, cesantías por razones de disciplina, por ineptitud o por cualquier otra causa análoga, que la Compañía debe establecer por sí misma, como que ella, sola, tiene la responsabilidad del servicio ante el gobierno y ante el público.

En lo referente al movimiento presente, la Compañía debe manifestar, una vez más, que está organizado y dirigido, casi totalmente, por cesantes, algunos de ellos fuera del personal hace más de un año; que tales cesantes están combinados con unos pocos agitadores profesionales que actúan hoy, como actuaron ayer y actuarán mañana con otros gremios; que de sus empleados y obreros, propiamente dicho, han dejado de trabajar solo el nueve por ciento; que a costa de todo esfuerzo y grandes expensas compone constantemente los daños en el material, lo que permite asegurar el servicio casi normalmente, lamentando que el dinero así gastado no tenga un empleo más útil, como sería el de extender la acción de la Compañía donde ella es necesaria.

En conclusión, debemos manifestar que, a pesar de la muy eficiente cooperación de la policía de la capital, han sido causados daños, más bien dicho, interrumpidos por completo cerca de 350 cables distribuidores en todo el perímetro de la capital. Si no fuera por esta circunstancia, el servicio sería perfectamente normal. Estos hechos no concuerdan en absoluto con las afirmaciones efectuadas de que los daños ocasionados no han sido causados por gremio alguno.

R. E. PETLEY

Administrador General



Lucidas Resultaron las Fiestas Patrias en Santo Tomé

Realizáronse diversos actos en las escuelas

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Desarrollóse con éxito el programa de festejos patrios que organizara la comisión de fiestas presidida por el señor Alfonso Bonfanti e integrada por los señores Ramón Cifré, Celestino Melini, Eduardo Argios, Cayetano Costa, Emilio Medina, Eduardo Conesa, Juan Monti, Reinaldo Bedetti y Abelardo Mauri.

La salida y puesta del sol del día 25 fueron saludadas con disparos de bombas y repiques de campanas. Se repartió carne a los pobres para lo cual el abastecedor local señor Fermín Rassé contribuyó con una vaquillona, gesto [illegible] que la comisión le quedó agradecida.

A las 10 horas se ofició un solemne Te Deum en la iglesia parroquial al que asistió la Comisión de fiestas.

Por la tarde hubo carreras de sortijas, bicicletas y variados juegos para niños con interesantes premios.

En la cancha de Central Santo Tomé se jugó un interesante partido de football entre las primeras divisiones B. de Central Santo Tomé y Ferrocarril Santa Fe, en disputa de once medallas correspondiendo el triunfo a Ferrocarril por cuatro goals a tres.

También la Escuela Superior No. 15 "Juan de Garay", siguiendo su honrosa tradición se asoció a la conmemoración patriótica con el siguiente programa desarrollado en su local el día 24.

1o. Himno nacional, cantado por los alumnos.

2o. "La guitarra", declamación por la niña Susana Alvarez.

3o. "A la bandera", marcha patriótica cantada por los alumnos.

4o. "Pensamientos", por la niña Fidela Ferrero.

5o. "Los héroes", lectura por el alumno de la escuela [illegible] No. 48, Lucio Godoy.

6o. Palabras explicativas del significado de la Revolución de Mayo, por el director de la escuela, don [illegible].

FESTIVIDAD DEL CORPUS CHRISTI

Fué celebrada con gran solemnidad en nuestro templo parroquial la festividad del Corpus Christi, siendo la parte sobresaliente de la misma, la procesión con el Santísimo Sacramento efectuada a las 11 horas alrededor de la plaza y que constituyó una alta nota de religiosidad, orden y cultura de nuestra población.

Por la tarde fueron muchas las personas que de ésta se trasladaron a la ciudad para tomar parte en la manifestación religiosa celebrada con el mismo motivo.

El viernes 27, dará comienzo a las 19.30 horas en el mismo templo la novena del Sagrado Corazón de Jesús, cuya fiesta tendrá lugar el domingo 5 de junio.

ENLACES

Esta noche se efectuará la consagración matrimonial de la señorita Angela Palazzo con el joven Américo Blasco.

Serán testigos en el acto civil por parte de la novia el señor Miguel [illegible] y por parte del novio, don Amado [illegible].

Apadrinarán la ceremonia religiosa doña Matilde C. de Blasco y don Miguel Angel Galetto.

Tan grato acontecimiento ha de dar lugar a que sus numerosas relaciones hagan llegar hasta la feliz pareja sus más efusivas congratulaciones.

—También esta noche unirán sus destinos la señorita Isidora Sosa y el joven José Acuña, ambos vecinos de la localidad de Sauce Viejo, entre cuyas relaciones el feliz acontecimiento ha de ser gratamente celebrado.

CONCURSO DE "EL LITORAL"

Santo Tomé ha tenido la suerte de que uno de sus vecinos haya sido agraciado en el sorteo del 4o. Concurso de "El Litoral" con el segundo premio.

El feliz agraciado es el señor A. Ramírez quien con tal motivo ha sido muy felicitado por sus amigos.—Corresponsal.

Departamento La Capital

(CURUPI NELSON)

Cuadro filodramático

Varios jóvenes aficionados del cuadro filodramático "La [illegible]" han llamado a reunión con el propósito de resolver y dar opiniones para organizar una velada a llevarse a cabo el día 21 del mes de junio, conmemorando la fecha de las fiestas patronales de este pueblo.

Como en otras oportunidades, sin duda se realizará con inmenso éxito.

Casamiento

El sábado 21 pasado del corriente mes se realizó la boda de la señorita Cecilia B. Michelini, de la vecina estación Kilómetro [illegible], con el señor Bernardo Ollivier, de Santa Fe.

Debido al luto que pesa sobre el contrayente la boda se realizó entre muy íntimos, recibiendo los desposados muchas felicitaciones de parte de sus relaciones.

Viajeros

A Santa Fe la señorita Yolanda Dora Trento.

—A San Justo la señora Catalina Vda. de Saneó.

Tiempo

Frío, nublado.

PARA LOS POBRES REPARTIOSE CARNE EN CAÑADA OMBU

(De nuestro Corresponsal)

Gesto encomiable es el del señor Carlos H. N. Graham, administrador de la estancia de la Cía. de Seguros "La Previsora", y que en estos momentos de gran crisis, ha empezado a repartir carne en abundancia para los pobres, cosa que se hará dos veces por semana.

Igual cosa deberían imitar en los pueblos de la línea, que siempre hay personas pudientes y que ocho animales por mes, en nada se [illegible], teniendo en cuenta el precio bajo de los vacunos.

Con gran brillo y entusiasmo se llevó a cabo una fiesta escolar, con un [illegible] y variado programa que dió margen a nutridos aplausos y felicitaciones al señor Falcón, Director de la Escuela Nacional No. 47.

Van nuestras sinceras felicitaciones: su trabajo merece destacarse, puesto que atiende dos turnos, siendo el único y con más de 80 alumnos.

Muy necesario sería que el C. de Higiene [illegible] de [illegible] un vacunador. Hay más de 150 personas y niños que desean vacunarse.

Paulatinamente van descendiendo las aguas. ¡Cuán necesario sería que el F. C. Santa Fe hiciera algunas alcantarillas mas nada [illegible] que con [illegible] milímetros que cayeran de agua, inundarán [illegible] este pueblo.

Por ser día patrio el 25, ha helado mucho.

Corresponsal.

Convocatoria del Centro de Contadores

Por la presente y en cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 42, de los Estatutos, se invita a los señores socios del Centro de Contadores Públicos de Santa Fe, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 7 de Junio, a las 18 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. — Lectura del Balance y Memoria anual del ejercicio por terminar.

2o. — Elección de la nueva Comisión Directiva para el período 1932 - 1933 a saber: 1 Presidente, 1 Vicepresidente, 1 Secretario, 1 Tesorero y 4 Vocales.

NOTA. — La reunión tendrá lugar en el local [illegible] de Mayo [illegible] y se fija media de segunda convocatoria [illegible].

[illegible]
Secretario

EL BALANCE COMUNAL DE GARABATO

Un suceso pasional de consecuencias

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

A pesar de llevar más de tres meses al frente de los intereses de la comuna la comisión actual, hasta la fecha, no ha publicado ningún balance sobre el estado de la misma, contraviniendo expresas disposiciones de la respectiva ley de Comisiones de Fomento, que obliga mensualmente publicar un balance. Es más, critic[illegible], cuando en la propaganda de la campaña electoral, en que fueron consagrados, criticaron a la anterior comisión esa irregularidad. A pesar de ello, tuvieron la aviesa intención publicando un balance que corresponde al año 1931 y a los dos meses, de la administración del comisionado interventor, señor Hermann Oehril. Aviesa decimos porque nos consta y podemos comprobarlo, que se han hecho figurar partidas falsas, desde el momento que carecen de exactitud.

Este balance, dió motivo a que las personas que actuaron en el período 1931 como el comisionado interventor también que actuó en los meses de enero y parte de febrero, se dirigiesen al ministerio respectivo, elevando un memorial de cargos que hasta la fecha, no han merecido una resolución al respecto.

Como en el balance que ha publicado la actual comisión y que hacemos alusión afecta el concepto y la moral de algunas personas, convendría que el gobierno resuelva el envío del interventor solicitado hace más de dos meses, para que se avoque el asunto y de un corte final al enojoso "affaire".

SOCIALES

Con motivo de ausentarse de esta localidad el señor Sirio F. Rojas fué objeto el lunes de la corriente semana, de una demostración, realizada en el domicilio del señor [illegible] Villar.

En ese acto se puso de relieve las simpatías que en nuestro ambiente social ha sabido captarse el homenajeado, como también el sentimiento de pesar, con que los amigos ven su alejamiento de este pueblo, desempeñara el cargo de juez de paz, por espacio de [illegible], con el beneplácito general de todas las clases sociales.

Ese sentimiento se ha traslucido en distintas demostraciones de afectos.

Entre las personas que asistieron recordamos a los señores Ramón Acosta, Juan Villar, Juan Centis, Manuel Rodríguez, Hermann Oehril, Filemón Toledo, Nicolás Maluf, Jorge Santich, Antonio [illegible], Jorge Maluf, Eduardo [illegible], Roberto Oehril, Leonardo Oehril, Amadeo Centis y otros más que no recordamos.

NUEVO JUEZ DE PAZ

Ha sido muy lamentado el retiro de juez de paz de ésta, del señor Sirio F. Rojas, que en el desempeño de su función, ha sabido comportarse con altura, procediendo en todos sus actos de funcionario con corrección e imparcialidad a satisfacción de todos.

Su reemplazante, el señor Mariano A. Márquez, viene precedido de buen concepto por haber actuado en la anterior administración en el carácter de comisario en el distrito de Golondrina.

SOCIALES

En el domicilio del señor Braulio Alvarez, el sábado por la noche, se realizó una interesante reunión social, danzándose por espacio de varias horas dentro del mayor entusiasmo. Notamos la presencia de las familias de: Oberli, Alvarez Centis, Schpeir, Williams, Leguiza y otras que no recordamos.

—El domingo por la noche, con motivo de festejar un acontecimiento íntimo se realizó en el domicilio del señor Eduardo Tappenner una brillante reunión social, realzada aun más, por la presencia de destacados elementos de nuestra sociedad donde se hizo derroche de espiritualidad.

A finalizar la velada, las familias se retiraron bien impresionadas de las atenciones de los dueños de casa.

DRAMA PASIONAL

La policía de Colmena, trata de esclarecer un drama pasional que se presenta [illegible] del mayor [illegible], costando la vida de la menor Clotilde González. El hecho ocurrió en el paraje denominado "El Piojito", jurisdicción de la mencionada comisaría, en el día de ayer, teniendo recién hoy conocimiento, la autoridad policial.

Los hechos, de acuerdo a los informes suministrados por un particular, ya que la policía mantiene una reserva justificada a fin de no entorpecer las averiguaciones que se llevan a cabo, se han desarrollado en la siguiente forma:

En el paraje [illegible], vivía con su numerosa familia el poblador Rufino González. Hace poco tiempo contrajo matrimonio una de sus hijas con el vecino Serapio Sotelo. Parece ser que las relaciones entre ambos marcharon bien, hasta que un anónimo recibido por el señor González, padre de la contrayente, le advertía que su yerno mantenía relaciones con una de sus otras hijas llamada Clotilde.

Desde ese momento no tuvo un momento de tranquilidad González y empezó cautelosamente a vigilar a su hija y a Sotelo. En el día de ayer, poco después de las ocho horas tuvo la certidumbre de la desgracia que pesaba sobre su hogar, al sorprender en infraganti delito a ambos.

Sorprendidos éstos, optaron por fugarse, internándose en el bosque.

Organizadas algunas comisiones en persecución de los prófugos, éstas salieron en su busca. Siendo las once y media horas de ayer, se encontró el cuerpo inanimado de la infeliz mujer pendiente de un árbol.

En cuanto a Serapio Sotelo ha desaparecido, tratando la policía de dar con él. ¿Se está ante un crimen o ante un suicidio? Esto es lo que busca de esclarecer el activo comisario Luis Romero Ponce a cargo de las averiguaciones del suceso pasional que ha conmovido al tranquilo vecindario de "El Piojito". — Corresponsal.

ESTA VACANTE EL JUZGADO DE PAZ DE LAGUNA PAIVA

Asegúrase la designación de un caracterizado vecino para el cargo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Esta noche a las 19 horas será bendecido en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, en esta localidad, el enlace de la señorita María Delia Sosa Lacasa, con el señor José Godio, ambos relacionados en ésta.

Celebrando el acontecimiento, en el domicilio de los padres de la contrayente se llevará a cabo una tertulia.

Probable designación en Laguna Paiva

Por informaciones llegadas de nuestra capital, se dá como probable la designación del señor Manuel Cantero para tomar el cargo de juez de paz de este pueblo.

Este nombramiento será muy acertado por tratarse de una persona vinculada y conocida en ésta.

El Te Deum del 25

Con motivo de la efeméride patria, el 25 se ofició en la iglesia local, un solemne Te Déum.

El interesante acto, al cual fueron invitadas conocidas personalidades y familias de nuestro medio social y autoridades, congregó numerosísima concurrencia.

Velada

A total beneficio de la biblioteca "Juan B. Alberdi", se realizó el 24 una velada con el siguiente programa:

PRIMERA PARTE: — 1o. Himno Nacional Argentino, por la orquesta.

2o. Presentación del distinguido conferenciante Sr. Luis Ruano Bernaola, de la ciudad de Santa Fe, por un miembro de la C. Directiva, quien disertará sobre "Obrerismo y Universitarismo, relación y acciones conjuntas" en representación del Centro de Estudiantes de la Facultad de Química Industrial y Agrícola.

3o. "Las [illegible]" ([illegible]), por las niñas: Lidia Lazarte, Belkis Gianni, Dora Bustos, Catalina Cardozo, Guillermina Derje, Clelia Vallejos, Natividad Moraguez, Elena Mufarrege, Ladys Gianni y Nélida Alabart.

4o. En escena la hermosa comedia dramática de González Pulido, en un acto en prosa, titulada: "La Costurerita que dió aquel mal paso".

5o. "Sonia", Balada rusa, cantada por Oscar Mufarrege.

6o. "Un beso loco", vals de la película "El precio de un beso", cantado por el señor Alberto Olmedo y la niña Dora Bustos.

SEGUNDA PARTE: — 1o. En escena la graciosísima comedia en tres cuadros y en prosa, original de Eduardo [illegible] y [illegible] Fernández, titulada: "Según [illegible] por la vía".

2o. "Una lágrima", Vals criollo cantado por la niña Dora Bustos.

3o. "Yo nací para ti, tú serás para mí", fox [illegible], cantado por el señor Alberto Olmedo y bailado por las niñas: Nélida Alabart, Natividad Moraguez, Guillermina Derje, [illegible], Isabel Solís, Dora Bustos, Clelia Vallejo y Catalina Cardozo.